2004

1. AYUNTAMIENTO DE MADRID: GALLARDÓN DENUNCIA EL CONVENIO CON EL CANAL Y EXIGE A AGUIRRE QUE LO CAMBIE (09/01/04)

2. GOBIERNO REGIONAL: LOS LEGIONARIOS DE CRISTO RECIBEN LA LICENCIA PARA EL COLEGIO DE VILLAVICIOSA (13/01/04)

3. GOBIERNO REGIONAL: EL MINISTRO DEL INTERIOR RECHAZA QUE SUS AGENTES SE INTEGREN EN LA BESCAM (14/01/04)

4. GOBIERNO REGIONAL: UN SUBDIRECTOR DE 'LA RAZÓN', NUEVO RESPONSABLE DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID (14/01/04)

5. GOBIERNO REGIONAL: EL GOBIERNO REMITIRÁ A LA SANIDAD PRIVADA A 14.000 PACIENTES EN LISTA DE ESPERA (15/01/04)

5. GOBIERNO REGIONAL: ESPERANZA AGUIRRE RETIRA SU PLAN POLICIAL PARA MADRID TRAS UN ALUVIÓN DE CRÍTICAS (17/01/04)

6. MAJADAHONDA: TRES ALCALDES DEL PP DECIDEN AMPLIAR EN MAJADAHONDA UN CAMPO DE GOLF QUE GESTIONA UNA EMPRESA PRIVADA (14/02/04)

7. AYUNTAMIENTO DE MADRID: BOTELLA PIDIÓ EL VOTO PARA EL PP EN UN ACTO PAGADO POR EL AYUNTAMIENTO (18/02/04)

8. EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ANULA UN COCIDO PARA MAYORES DESPUÉS DE QUE BOTELLA APROVECHARA UN ACTO SIMILAR PARA PEDIR EL VOTO (28/02/04)

9. GOBIERNO REGIONAL: ESPERANZA AGUIRRE REBAJA SU COMPROMISO ELECTORAL A LAS OPERACIONES DE JUANETES Y CATARATAS (04/03/04)

10. TENSIONES POPULARES: RUIZ-GALLARDÓN Y AGUIRRE SE ENFRENTAN POR EL CONTROL DEL METRO (22/04/04)

11. AYUNTAMIENTO DE MADRID: URBANISMO PAGÓ POR UN CONTRATO INFORMÁTICO MÁS DE LO ESTIPULADO (05/07/04)

12. GOBIERNO REGIONAL: AGUIRRE INAUGURÓ UN HOSPITAL EN TORRELODONES QUE CARECE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (20/07/04)

13. AYUNTAMIENTO DE MADRID: EL TRIBUNAL DE CUENTAS CONCLUYE QUE LA GESTIÓN DEL IMEFE FUE IRREGULAR (25/07/04)

14. AYUNTAMIENTO DE MADRID: BOTELLA SUBVENCIONA CON 300.000 EUROS UNA ONG DE LA QUE FUE VICEPRESIDENTA (18/08/04)

15. GOBIERNO REGIONAL: LA COMUNIDAD DIO 600.000 EUROS A UNA ONG DE LA QUE BOTELLA HABÍA SIDO VICEPRESIDENTA (24/08/04)

16. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN Y AGUIRRE ABREN OTRA CRISIS EN EL PP AL ENFRENTARSE POR EL PODER EN MADRID (08/10/04)

17. TENSIONES POPULARES. LA DIRECCIÓN DEL PP EMPLAZA A GALLARDÓN A MOSTRAR CON VOTOS SUS APOYOS EN EL PARTIDO (09/10/04)

18. TENSIONES POPULARES. AGUIRRE ACUSA A GALLARDÓN DE QUERER "TODO EL PODER" EN EL PP (09/10/04)

19. TENSIONES POPULARES. RAJOY SE ESTRENA CON UNA GUERRA INTERNA EN EL PP (10/10/04)

20. TENSIONES POPULARES. LA BATALLA DE MADRID DIVIDE A NUEVAS GENERACIONES (12/10/04)

21. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN Y ACEBES SE ENZARZAN EN PLENA RECEPCIÓN REAL POR EL CONFLICTO DEL PP EN MADRID (13/10/04)

22. TENSIONES POPULARES. UN EDIL DE MADRID ACUSA A AGUIRRE DE EMBORRACHARSE DE PODER (13/10/04)

23. TENSIONES POPULARES. RAJOY LLAMA A SU PARTIDO A QUE EVITE "ESPECTÁCULOS POCO EDIFICANTES" COMO EL DE LA CRISIS DE MADRID (13/10/04)

24. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN SE DA POR VENCIDO Y RENUNCIA A LUCHAR CON AGUIRRE POR EL CONTROL DE MADRID (15/10/04)

25. TENSIONES POPULARES. EL 'NÚMERO DOS' DE GALLARDÓN PIDE A RAJOY QUE FRENE TENDENCIAS "TALIBANES" (16/10/04)

26. GOBIERNO REGIONAL: AGUIRRE SUBVENCIONA A UNA ASOCIACIÓN DE AYUDA A ABORTISTAS QUE LES INSTA A PEDIR PERDÓN A DIOS (16/10/04)

27. ARANJUEZ. EL EX ALCALDE DEL PP IMPUTADO POR PREVARICACIÓN Y DELITOS URBANÍSTICOS (14/11/04)

28. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN REHÚSA PRESIDIR EL CONGRESO REGIONAL DEL PP (15/11/04)

29. AYUNTAMIENTO DE MADRID: EL AYUNTAMIENTO REHÚSA RETIRAR LOS SÍMBOLOS FRANQUISTAS DE LAS CALLES (20/11/04)

30. AYUNTAMIENTO DE MADRID: 167 CALLES DE MADRID CONSERVAN NOMBRES ASOCIADOS AL FRANQUISMO (01/12/04)

31. AYUNTAMIENTO DE MADRID. EL TRIBUNAL SUPERIOR DECLARA NULO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE MADRID DEL 2002 (02/12/04)

32. AYUNTAMIENTO DE MADRID: LA CONCEJALÍA DE ANA BOTELLA SUBVENCIONA A UNA ONG PRESIDIDA POR EL EX JEFE DE PRENSA DE AZNAR (02/12/04)

33. PEDREZUELA: EL ALCALDE ACUSADO DE UN DELITO DE PREVARICACIÓN (05/12/04)

34. AYUNTAMIENTO DE MADRID. EL EX PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID RECURRE SU DESTITUCIÓN (13/12/04)

35. GOBIERNO REGIONAL: EL TIEMPO DE ESPERA PARA CONSULTA MÉDICA OSCILA ENTRE 32 DÍAS Y CASI AÑO Y MEDIO (12/12/04)

36. GOBIERNO REGIONAL. EL GOBIERNO DE AGUIRRE SE NEGÓ A APORTAR FONDOS DE AYUDA PARA SUDÁN (18/12/04)

1. AYUNTAMIENTO DE MADRID: GALLARDÓN DENUNCIA EL CONVENIO CON EL CANAL Y EXIGE A AGUIRRE QUE LO CAMBIE (09/01/04)

El Ayuntamiento de Madrid denunció el pasado noviembre, y tras su aprobación por el pleno municipal, el convenio que le une al Canal de Isabel II desde 1997. Este convenio firmado en su momento por Antonio Beteta, ex consejero de Alberto Ruiz-Gallardón y ex presidente del Canal, y José María Álvarez del Manzano, ex alcalde de Madrid, no convence al actual regidor, Ruiz-Gallardón, ahora que ha dejado de ser presidente.

El convenio establecía, a grandes rasgos, que el Ayuntamiento depuraría las aguas residuales de la ciudad y que el Canal les cobraría ese servicio a los ciudadanos para luego ingresárselo al Consistorio, menos un 1,5% por gastos de gestión. Después el Ayuntamiento le pagaría al Canal el agua que consumiese. La empresa de abastecimiento, a su vez, abonaría al Ayuntamiento tasas por obras cada vez que abriera una cata.

Pero Ruiz-Gallardón considera en 2004 que es necesario modificar "la atribución de las cargas financieras" de ambas administraciones [el Canal y el Ayuntamiento], por lo que hay que "reconsiderar los acuerdos financieros establecidos en su día con el Canal de Isabel II", se lee en un documento oficial. El Gobierno de Esperanza Aguirre, máximo responsable del Canal de Isabel II, y que está estudiando paralizar una de las principales obras del anterior Ejecutivo de Ruiz-Gallardón, el teatro del Canal, se encuentra muy molesto por la denuncia del convenio por parte del alcalde. "Cuando Ruiz-Gallardón era presidente de la Comunidad, el convenio le valía. Ahora, como alcalde, no", manifiestan fuentes del Ejecutivo regional.

La red de depuración de aguas de Madrid es propiedad del Ayuntamiento, que gestiona las siete grandes depuradoras de la ciudad.

2. GOBIERNO REGIONAL: LOS LEGIONARIOS DE CRISTO RECIBEN LA LICENCIA PARA EL COLEGIO DE VILLAVICIOSA (13/01/04)

La Consejería de Educación autorizará el cambio de titularidad del colegio Virgen del Bosque, en Villaviciosa de Odón, que pasa a manos de la congregación Legionarios de Cristo tras iniciar el curso siendo un centro laico dirigido por una cooperativa. El director general de Centros Docentes, Javier Restán, comunicó la decisión a la Plataforma de Padres de Alumnos, formada por unas 100 familias contrarias al cambio, según Yolanda Quintana, portavoz de la Plataforma.

Quintana aseguró que los padres recurrirán la autorización por creer que es "incompatible" con el derecho a la libertad de educación que la consejería "debe tutelar". Los padres afectados temen que los Legionarios de Cristo "incumplan el compromiso de que nada va a cambiar" en el centro tras el cambio de titularidad y afirman que la sociedad que dirigía el colegio "ya está en manos" de la congregación.

De los casi 650 alumnos matriculados a principios de curso en el colegio, 80 dejaron el centro después de que los padres conocieran que se iba a vender a la congregación Legionarios de Cristo. PSOE, IU, CC OO y UGT de Madrid han expresado su apoyo al grupo de padres de alumnos afectados, mientras que por parte del PP sólo se manifestó a favor de este colectivo el grupo municipal de Villaviciosa de Odón.

El 23 de octubre pasado el consejero de Presidencia en funciones, Carlos Mayor Oreja, aseguró que la Comunidad "garantizaría" que durante este curso se mantenga el ideario en los términos en que los padres eligieron el colegio Virgen del Bosque para sus hijos.

3. GOBIERNO REGIONAL: EL MINISTRO DEL INTERIOR RECHAZA QUE SUS AGENTES SE INTEGREN EN LA BESCAM (14/01/04)

Las Brigadas de Seguridad Ciudadana (Bescam) -ideadas por la presidenta regional, Esperanza Aguirre, para reducir la delincuencia en la Comunidad- han sufrido sus primeras *deserciones.* El ministro del Interior, Ángel Acebes, rechazó que los policías nacionales y guardias civiles vayan a integrarse en ellas .Aguirre había previsto el ingreso de 3.000. El proyecto de las Bescam, en principio, incluía la creación de 25 bases (comisarías) en los pueblos de más de 25.000 habitantes. Cada base estaría integrada por policías nacionales, guardias civiles y policías municipales: 3.000 agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado y 2.500 de los ayuntamientos. Pero Ángel Acebes descafeinó la idea de Aguirre. No dijo exactamente que se oponía, sino que policía y Guardia Civil están bien como están y que el asunto ni siquiera se había tratado durante la reunión que mantuvo con la cúpula policial.

"Nuestra misión es garantizar la seguridad a través de la policía y la Guardia Civil", empezó Acebes, "que está legalmente encomendada a ellos y así va a seguir en el futuro". Sólo se mostró dispuesto a recabar la colaboración de las policías locales en tareas de seguridad ciudadana, a través de los acuerdos que ya se han firmado en el marco de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Y para no dejar más dudas, espetó: "La seguridad está en buenas manos, en manos del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil".

4. GOBIERNO REGIONAL: UN SUBDIRECTOR DE 'LA RAZÓN', NUEVO RESPONSABLE DE INFORMATIVOS DE TELEMADRID (14/01/04)

El director general de Telemadrid, Manuel Soriano, ha nombrado a Agustín de Grado como nuevo responsable de informativos de la cadena autonómica madrileña. De Grado, de 40 años, ha sido durante los últimos tres años y medio subdirector de Información de *La Razón,* diario al que llegó procedente del rotativo *Abc,* y releva en el cargo a Alfonso García. Junto al de Agustín de Grado, Soriano -elegido por la presidenta regional, Esperanza Aguirre, hace un mes- notificó otros tres nombramientos al Consejo de Administración de RTVM. Ángel Martín Vizcaíno, de 44 años y director de TVE desde abril de 1997 a diciembre de 1998, es el nuevo subdirector general del Ente Público. Desde agosto de 2002, Martín Vizcaíno era director del gabinete del secretario de Estado para la Extranjería y la Inmigración. Javier Caballé Bordes, de 57 años, ha sido nombrado director de Antena de Telemadrid. Vinculado a TVE desde 1975, donde llegó a director de producción ejecutiva, se dedicaba ahora a la actividad privada como productor independiente. Finalmente, Soriano ha encargado a Miguel Pérez-Plá de Viu, de 44 años, la dirección de Telemadrid Radio. En la actualidad, Pérez-Plá desempeñaba la subdirección del programa *Buenos días*, de Radio Nacional de España.

5. GOBIERNO REGIONAL: EL GOBIERNO REMITIRÁ A LA SANIDAD PRIVADA A 14.000 PACIENTES EN LISTA DE ESPERA (15/01/04)

21 de Noviembre de 2005. Es la fecha tope que Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad, se puso, durante la pasada campaña electoral, para dimitir si no reducía el tiempo medio de espera quirúrgico en los hospitales de la región a menos de 30 días.

Para evitar que la máxima mandataria regional tenga que cumplir su palabra y dimitir, el actual consejero de Sanidad, Manuel Lamela, ha preparado un paquete de medidas urgentes que intentarán reducir drásticamente los tiempos medios para que un paciente sea operado.

La Consejería de Sanidad prepara la "externalización" (desvío a hospitales privados) de 14.000 pacientes. Esta medida se tomará dentro del llamado Plan de Listas de Espera, que el Ejecutivo de Aguirre presentará durante el debate de los Presupuestos de la Comunidad de 2004, previsto para el próximo marzo.

La idea de la consejería es desviar los 14.000 pacientes que más tiempo llevan esperando ser operados a "todos los hospitales concertados de la región". De esta manera, si Sanidad recorta el tiempo de los pacientes "más antiguos", el tiempo medio se reduce drásticamente y Aguirre cumple su promesa electoral.

A fecha 30 de septiembre pasado, los pacientes apuntados en Madrid en las listas de espera de las distintas especialidades quirúrgicas eran 58.864, lo que suponía "un 3,8% más que en la misma fecha del año anterior". La demora media actual en la Comunidad de Madrid es de 78 días, frente a los 107 días que había en septiembre de 2000, cuando la Sanidad aún estaba en manos del Gobierno central.
Por su parte, la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública aseguró que los datos de la Consejería de Sanidad sobre las personas en lista de espera quirúrgica presentados el miércoles no cuentan con las personas que están "a la espera de entrar en la lista", y que incrementan las cifras oficiales en un 30%. Según esta asociación, los datos ofrecidos por el consejero Manuel Lamela "maquillan el número real de personas en lista de espera quirúrgica". Según Sanidad, en la actualidad hay 58.800 personas en lista de espera. Como media, el paciente debe aguardar 57 días para ser operado. A juicio de la Asociación Defensa de la Sanidad Pública, "el anterior equipo de gobierno de la Comunidad no llevó a cabo ningún avance para solventar el problema, sino que más bien lo empeoró con una política de restricción del gasto". La asociación considera que las actuales listas de espera en Madrid "son intolerables" y añaden que la Comunidad "debe realizar una política de total transparencia que conllevaría la publicidad de las listas y de las patologías más prevalentes". Asimismo, proponen dar cita con fecha y hora a las personas a las que se indique una intervención quirúrgica y asegurar una demora adecuada a cada patología concreta.

5. GOBIERNO REGIONAL: ESPERANZA AGUIRRE RETIRA SU PLAN POLICIAL PARA MADRID TRAS UN ALUVIÓN DE CRÍTICAS (17/01/04)

Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, se ha visto obligada a frenar y dar marcha atrás en su proyecto estrella de seguridad, la creación de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (Bescam). El aluvión de críticas que ha recibido, sobre todo de miembros de su Gobierno, del PP y del Ministerio del Interior, llevó a Aguirre a "reconducir" la propuesta de crear un nuevo servicio policial mediante la suma de 2.500 agentes municipales y 3.000 nacionales. Ahora sólo ofrece dinero a los alcaldes para que contraten más policías. Las Brigadas Especiales fueron una de las promesas estrella de Aguirre en la segunda campaña electoral, la que la llevó a la presidencia de la Comunidad de Madrid. La propuesta inicial era crear dichas brigadas con 2.500 policías locales, es decir, sufragar con dinero del Ejecutivo regional el aumento de las plantillas policiales en los pueblos para dedicar los nuevos agentes exclusivamente a tareas de seguridad ciudadana. Junto a esta promesa, anunciaba en su programa electoral la llegada a Madrid durante la legislatura de 3.000 nuevos miembros de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, una medida que ya estaba prevista en el Plan de Lucha contra la Delincuencia aprobado por el Gobierno central.

Pero cuando la promesa hubo que hacerla realidad y fue anunciada desde el Ejecutivo autónomo el pasado 8 de enero, se mezclaron ambas propuestas y empezaron a surgir recelos en miembros de su propio Gobierno y del PP y en responsables de Interior. Alfredo Prada, vicepresidente segundo del Ejecutivo regional y consejero de Justicia e Interior, anunció entonces que se trataba de crear un servicio policial nuevo -no una policía autonómica-, con la suma de agentes nacionales y municipales, que, además, cobrarían 40.000 euros al año, casi el doble que un policía nacional. Además, explicó que tendrían uniforme propio, que estarían bajo mando de los alcaldes de cada municipio y que la comunidad se reservaba un papel de coordinación.

El primer golpe al proyecto vino de la mano de Ángel Acebes, ministro del Interior, quien aseguró que no tenía la menor intención de poner sus policías a las órdenes del alcalde. El segundo llegó de los sindicatos policiales, que amenazaron con movilizaciones si se creaba una nueva tabla salarial y se abría una división entre policías de comunidades ricas y policías de comunidades menos pudientes. El tercero llegó cuando Prada, ya en precampaña electoral para las generales, fue rectificando sobre la marcha todo el proyecto y lo redujo, el jueves, a "una iniciativa experimental".

Fue entonces cuando los críticos al proyecto de las filas del PP llevaron sus quejas hasta Aguirre. Y ésta decidió dar marcha atrás, durante una cumbre de seguridad convocada en la sede del Gobierno regional, a la que no acudieron ni el ministro del Interior ni el delegado del Gobierno, Francisco Javier Ansuátegui. "Esto no es ni un nuevo modelo policial, ni un embrión de una policía autonómica. Es un modelo experimental, pero ni siquiera está cerrado; no queremos quitar competencias a nadie, sino aportar dinero a quien las tiene", dijo.

En la práctica, supone que en lugar de crear una unidad nueva llamada Bescam, simplemente se va a aportar financiación para que los alcaldes, en el ámbito de sus competencias, contraten más policías locales para dedicarlos sólo a tareas de seguridad ciudadana. Y, además, ahora la idea va a pasar a manos de la Federación Madrileña de Municipios para que elabore un proyecto en el plazo de tres meses. "Si lo que se ofrecen son sólo recursos, entonces ya no hay confusión ni se trata de un nuevo modelo policial", apostilló Acebes.

6. MAJADAHONDA: TRES ALCALDES DEL PP DECIDEN AMPLIAR EN MAJADAHONDA UN CAMPO DE GOLF QUE GESTIONA UNA EMPRESA PRIVADA (14/02/04)

Los responsables del campo de golf de Majadahonda recibieron un regalo de Reyes anticipado. Los alcaldes de tres de los grandes municipios del noroeste madrileño -Pozuelo de Alarcón, Majadahonda y Boadilla del Monte, todos del PP- anunciaron la creación de un consorcio para ampliarlo.

Las instalaciones se convertirán en un gran complejo deportivo: pasarán de tener 9 hoyos a 18, se ampliará la escuela y habrá pistas de tenis, de pádel y salas de hidroterapia. Para ello, el campo incrementará su superficie en 30 hectáreas. Los regidores justifican la ampliación por el interés público que el deporte del golf ha suscitado en la zona y por la buena ubicación del campo deportivo.

El proyecto se encuentra en sus inicios y es, según el alcalde de Pozuelo y esposo de Ana Mato Jesús Sepúlveda, "el principio de una colaboración entre los municipios que incrementará la calidad de vida de los vecinos". "También hemos hablado de otras cuestiones referentes a la sanidad, la seguridad, pero

éste es el primer proyecto que ha cuajado", explicó el primer edil de Majadahonda, Guillermo Ortega. De momento, las localidades implicadas han constituido una mesa de trabajo para estudiar cómo gestionar el nuevo campo y redactar un borrador de estatutos. También es necesario hacer un estudio de impacto ambiental.

El Ayuntamiento de Majadahonda concedió la dirección del actual campo a Soto Once, S.L, el 10 de octubre de 1997, por un periodo de 50 años. A cambio, esta sociedad entrega al Ayuntamiento majariego 30.000 euros anuales y un 5% de los beneficios. También existen determinados descuentos para los empadronados. Ahora, entre las cuestiones que quedan por dilucidar se encuentra quién se hará cargo del nuevo complejo. El alcalde indica que desconocen todavía si será la misma sociedad la que continúe con su gestión. "Nos atendremos a lo que marque la ley", aseguró.

En sus cinco años de funcionamiento, el campo de golf ha obligado a las ovejas trashumantes que pasan por Madrid a utilizar otros trayectos. Hace dos años los ecologistas cortaron la valla del campo y las ovejas pasaron por encima de la hierba

7. AYUNTAMIENTO DE MADRID: BOTELLA PIDIÓ EL VOTO PARA EL PP EN UN ACTO PAGADO POR EL AYUNTAMIENTO (18/02/04)

El grupo municipal de IU denunció lo que considera participación electoral de la tercera teniente de alcalde y concejal de Empleo, Ana Botella, en un acto con ancianos organizado y pagado por la Junta Municipal de Ciudad Lineal. La intervención de la concejal se produjo en el transcurso de un cocido para ancianos organizado en la Sala Florida Park y al que asistieron 700 personas. Según el vocal de IU en la Junta, Joaquín Suárez, la concejal tomó la palabra para lanzar una soflama sobre las bondades de la política del PP. El cocido para ancianos, organizado en dos jornadas (lunes y martes), fue pagado por la Junta y su importe se eleva a 21.000 euros. La portavoz municipal de IU, Inés Sabanés, aseguró que el PP, en vez de aceptar debates que expresen la pluralidad política, prefiere tirar de chequera y aprovechar sin escrúpulos la más mínima ocasión para hacer electoralismo. "La Junta Electoral ya tuvo que tomar cartas con la campaña del Ministerio de Trabajo, pero parece que al PP sólo le importa el fin y no tiene reparos", añadió Sabanés. Un portavoz de la concejal admitió anoche lo denunciado por IU, aunque alegó que se trató de un "error totalmente involuntario" de Ana Botella

8. EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ANULA UN COCIDO PARA MAYORES DESPUÉS DE QUE BOTELLA APROVECHARA UN ACTO SIMILAR PARA PEDIR EL VOTO (28/02/04)

La Junta Municipal de Moratalaz tenía previsto celebrar en la sala Florida Park (parque del Retiro) un cocido colectivo al que iba a invitar, con cargo a su presupuesto para mayores, a más de 200 jubilados del barrio. Poco después el gabinete municipal de comunicación no supo precisar cómo ni por qué motivo se había producido la suspensión del acto anunciado en Moratalaz, y tampoco quiso aclarar si alguna otra junta municipal había anulado algún convite similar para los próximos días, en plena campaña electoral. El primero de estos cocidos para jubilados, celebrado también en Florida Park, causó un revuelo político cuando la concejal de Empleo y Servicios al Ciudadano, Ana Botella, aprovechó el momento para lanzar un discurso a favor del candidato del PP en los comicios del 14 de marzo, Mariano Rajoy. Botella aseguró, 48 horas más tarde, que todo se había debido a "un error": "Por la forma en la que fui acogida, pensé que estaba en un acto de partido. Si hubiera sabido que se trataba de un cocido de carnaval [un acto pagado con fondos públicos] no habría pedido el voto", dijo. El alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, se mostró partidario de que el PP reintegrase los 21.000 euros que había costado el cocido al Ayuntamiento, y la dirección del PP en Madrid anunció poco después que así lo haría. Pío García-Escudero, edil de Urbanismo y presidente del PP en Madrid, confirmó que ya ha dado la orden para que el partido pague ese dinero.

9. GOBIERNO REGIONAL: ESPERANZA AGUIRRE REBAJA SU COMPROMISO ELECTORAL A LAS OPERACIONES DE JUANETES Y CATARATAS (04/03/04)

Esperanza Aguirre rebaja día a día la promesa de reducir a 30 días la espera máxima para ser operado en la sanidad pública con la que ganó la presidencia del Gobierno regional en las últimas elecciones. Hace unos días excluyó de la promesa a los "extranjeros no residentes" y a los pacientes de otras comunidades autónomas. Ahora redujo aún más su compromiso: "Me comprometí a reducir en dos años la lista de espera a un mes para las operaciones sencillas y molestas, como las cataratas o los juanetes", declaró Aguirre, que añadió que su promesa no incluía las intervenciones de "mayor complejidad". "El tema de las listas de espera quirúrgicas es muy preocupante. A mí me preocupa tanto que comprometo mi palabra en ello: tengo decidido que, si en dos años, algún madrileño tiene que esperar más de 30 días para ser operado, yo dimito de la presidencia del Gobierno. Fíjense lo segura que estoy de que no

vamos a escatimar medios en este asunto", proclamó Aguirre el 9 de mayo del año pasado en un debate en Telemadrid con sus contrincantes Rafael Simancas, del PSOE, y Fausto Fernández, de IU. Sin embargo, ahora ha declarado en Pontevedra: "Yo me comprometí a que las operaciones como las cataratas o los juanetes, por ejemplo, aquellas que no tienen complejidad pero que son muy molestas para los ciudadanos que las sufren..., en esas me comprometí a que yo iba a reducir la lista de espera en un mes. Y que si transcurridos dos años [que se cumplen en noviembre de 2005] un madrileño tenía que esperar más de un mes, entonces yo dimitiría. Eso es lo único que yo he dicho".

La presidenta, que participó en un acto electoral del PP acompañada de la ministra de Sanidad, Ana Pastor, añadió que en su promesa no estaban incluidas ni "las enfermedades complejas" ni las "patologías graves". Es la primera vez que Aguirre se expresa en estos términos desde que ganó las elecciones en octubre. El programa electoral con el que concurrió a los comicios dice en su página 103: "Con carácter general, se asegurará que ningún paciente espere más de 30 días para que se le realice la operación quirúrgica prescrita por su médico". Términos muy parecidos usó Aguirre en el discurso de su investidura, el 19 de noviembre. Pero en los últimos días, y en plena campaña electoral para los comicios del día 14, Aguirre y el PP regional han reiterado las declaraciones aparentemente contradictorias con su programa electoral. La primera fue, cuando Aguirre excluyó a los extranjeros y a los enfermos provenientes de otras comunidades, sobre todo los de Castilla-La Mancha, de la promesa de espera máxima de 30 días. La presidenta y el portavoz popular en la Asamblea, Antonio Beteta, fueron más allá y culparon a los "extranjeros no residentes" y a los castellano-manchegos de tener parte de culpa de las largas esperas en la sanidad pública.

10. TENSIONES POPULARES: RUIZ-GALLARDÓN Y AGUIRRE SE ENFRENTAN POR EL CONTROL DEL METRO (22/04/04)

En una tensa negociación de última hora y después de tres días de descalificaciones mutuas, Alberto Ruiz-Gallardón y Esperanza Aguirre zanjaron la crisis entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid que estalló el lunes a cuenta del control de Metro. La presidenta renunció a su pretensión de lograr la mayoría absoluta en el Consejo de Administración de esa empresa y restarle poder al alcalde. A cambio, consiguió que buena parte de las competencias ejecutivas, hasta ahora en manos de un cargo municipal, pasen a una persona de su confianza. Aguirre y Ruiz-Gallardón almorzaron juntos para escenificar el acuerdo. El enfrentamiento había llegado a tal extremo en días anteriores que el alcalde amenazó con sacar a la empresa Metro -donde controla el 75% de las acciones- y a la EMT -la empresa municipal que gestiona las líneas de autobuses urbanos- del Consorcio Regional de Transportes. Eso habría roto, por primera vez desde 1985, la política de unificación de tarifas y gestión conjunta del transporte público madrileño entre Comunidad y Ayuntamiento.

11. AYUNTAMIENTO DE MADRID: URBANISMO PAGÓ POR UN CONTRATO INFORMÁTICO MÁS DE LO ESTIPULADO (05/07/04)

El grupo municipal de IU denuncia que la Gerencia de Urbanismo amplió varias veces "sin justificación" un contrato de servicios con la empresa informática Accenture. En noviembre de 2001, Urbanismo le adjudicó un contrato público por valor de 458.694 euros, cantidad que en 2003 ascendía a más de dos millones de euros tras argumentar la empresa necesidades técnicas "que ya se preveían en el contrato inicial", afirma IU, y que, por tanto, no se justifican según la normativa. El Consistorio, por su parte, argumenta que el responsable es el anterior equipo de gobierno. El 20 de noviembre de 2001, un decreto del entonces concejal de Urbanismo, Ignacio del Río, adjudicaba a la empresa de informática Accenture un contrato público por un valor de 458.694 euros para relevar en el servicio al departamento de informática de El Corte Inglés, el anterior adjudicatario. El contrato se firmó para proporcionar asistencia técnica para la planificación, la coordinación y el control de calidad de las actuaciones de innovación tecnológica de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Al concurso público previo se presentó, además de Accenture, otra empresa, USM Endecar, que obtuvo una mejor valoración técnica que la primera. Sin embargo, la adjudicataria fue Accenture tras proponer una baja del 20% con respecto el precio de licitación.

El contrato entró en vigor en marzo de 2002 y tenía una duración prevista hasta el 31 de diciembre de ese año. Sin embargo, tras sólo cuatro meses, el 17 de julio de 2002, el jefe de departamento de informática de Urbanismo solicitó una ampliación del contrato por un importe de 375.381 euros. Se justificó por la necesidad de instalar infraestructuras tecnológicas, entre otras necesidades, advirtiendo que si no se daba el visto bueno a la ampliación "se pondría en riesgo el éxito del contrato".

Urbanismo aceptó y la ampliación se hizo efectiva en octubre de ese año. Dos meses después, en diciembre de 2002, y poco antes de que expirara el contrato, se inició un expediente de prórroga del mismo por un plazo de seis meses, que entraría en vigor a partir del 1 de enero de 2003 y por un valor de 457.181 euros.

Ésta no sería la última cantidad añadida a la cifra prevista en el contrato inicial, ya que con fecha del 28 de abril de 2003, Urbanismo inició un nuevo expediente de ampliación de medios y prórroga del contrato. La ampliación tuvo una duración desde el 12 de mayo hasta el 1 de julio de 2003 y supuso un aumento del gasto en 188.257 euros. En esa fecha entró en vigor la nueva prórroga, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2003, por una cantidad de 645.459 euros.

Sumando todas las ampliaciones y prórrogas del contrato desde que entró en vigor con sus condiciones iniciales en enero de 2002, Urbanismo ha pagado a Accenture 2.125.420 euros. Es decir, se trata "de un servicio de asistencia técnica que finalmente se ha incrementado en un 463,37% tras transcurrir un año y nueve meses desde su ejecución", según IU.

Los ediles denuncian que el contrato ha sido objeto de reiteradas modificaciones "que no cumplen los requisitos" exigidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La norma establece que tanto las prórrogas como las ampliaciones de medios en un contrato público sólo deben concederse en caso de imprevistos, necesidades nuevas o por interés público. Según IU, ninguno de los argumentos esgrimidos para incrementar la cifra inicial del contrato se justifican según estos criterios, ya que "estas necesidades técnicas se preveían en el pliego de condiciones de la adjudicación". Por ello, el grupo de IU considera que se trata "de un claro ejemplo de manipulación y connivencia entre la Administración y el adjudicatario, y contrario al ordenamiento jurídico".En este sentido, fuentes de IU aseguran que "no se sabe en qué se ha gastado Urbanismo el dinero, ya que nuestros técnicos aseguran que no se ha contratado a nadie ni se ha comprado nuevo equipo con el dinero". Además, afirman que Accenture, cuyo contrato expiró el 31 de diciembre de 2003 tras la última prórroga, sigue prestando asistencia técnica en Urbanismo.

Fuentes del Ayuntamiento, por su parte, rehúsan explicar este aumento de la cifra del contrato. Argumentan que el responsable de la adjudicación y de las sucesivas ampliaciones y prórrogas es el anterior equipo de gobierno, entonces encabezado por el anterior alcalde, José María Álvarez del Manzano, y cuyo concejal de Urbanismo era Ignacio del R

12. GOBIERNO REGIONAL: AGUIRRE INAUGURÓ UN HOSPITAL EN TORRELODONES QUE CARECE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (20/07/04)

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Torrelodones denunció que el hospital Madrid-Torrelodones, inaugurado por la presidenta regional, Esperanza Aguirre, el pasado 28 de junio, "carecía entonces y carece a día de hoy de las licencias oportunas para su puesta en funcionamiento". Según el portavoz de IU, Miguel Mur, el hospital ha abierto sus puertas sin contar con las correspondientes licencias de apertura y funcionamiento, y no ha pasado los controles oportunos que deben garantizar que cumple con la legislación vigente.

Mur afirmó que el hospital "ha seguido una tramitación tortuosa y extraña, teniendo en cuenta que obtuvo la licencia de obras en mayo de este año y las obras terminaron un mes después", y acusó al alcalde, Carlos Galbeño (PP), de dar a los responsables del centro un "trato de favor".

Galbeño reconoció que el hospital Madrid-Torrelodones no tiene todavía las licencias de actividad y ocupación, pero insistió en que la Comunidad le aseguró "por escrito" que el centro cumple con "todos los requisitos" para permitir su funcionamiento. Galbeño recordó la "burocracia de la Administración": "El Ayuntamiento está a la espera de recibir los informes firmados de las direcciones generales correspondientes de la Consejería de Medio Ambiente y de Sanidad para expedir las licencias", dijo. Y restó importancia a lo sucedido: "Esto es muy normal cuando se trata de un hospital", afirmó el alcalde. "En un tema social en el que lo más importante son las personas y ayudar a la Comunidad a reducir las listas de espera, el Ayuntamiento aceptó que el hospital abriera una vez que verificamos que cumplía todos los requisitos", añadió.

Tras recordar que "existen miles de viviendas habitadas sin licencia", Galbeño subrayó el prestigio de los responsables del hospital y calculó que en un mes podrían expedirse los permisos.

Un portavoz de la Consejería de Sanidad señaló que el centro cumple "todos los requisitos" y que cuenta con el permiso de la Comunidad, que lo autoriza como centro sanitario.

13. AYUNTAMIENTO DE MADRID: EL TRIBUNAL DE CUENTAS CONCLUYE QUE LA GESTIÓN DEL IMEFE FUE IRREGULAR (25/07/04)

El Tribunal de Cuentas ha hallado irregularidades financieras, contables, administrativas y laborales en la gestión del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial (Imefe) entre 1996 y 1999, los años que han sido objeto de fiscalización por parte de este órgano de control a petición de la oposición municipal, PSOE e IU.

El pleno del Tribunal de Cuentas aprobó el pasado 22 de junio el definitivo Informe de Fiscalización del Imefe, un documento de 161 páginas, y los correspondientes anexos, rubricado por el presidente del organismo, Ubaldo Nieto. El informe adjunta además el escrito de alegaciones presentado por el Imefe y firmado por la actual presidenta del instituto y concejal de Empleo, Ana Botella, que se presentó el 3 de marzo, después de que el Ayuntamiento tuviera conocimiento del anteproyecto de conclusiones del Tribunal. Ese anteproyecto ya avanzaba las mismas conclusiones que ahora se han hecho definitivas.

El periodo estudiado por el Tribunal de Cuentas también fue objeto de análisis en 2001 por parte de la comisión de investigación que se creó al efecto en el Ayuntamiento, a petición de PSOE e IU. Estos fueron los grupos que destaparon el escándalo del Imefe cuando, en enero de 2001, denunciaron la existencia de cursos "fraudulentos" para desempleados, cuyo coste estaba cofinanciado por el Ayuntamiento y la UE, que fueron cobrados pero nunca se impartieron.

El asunto llegó hasta el Tribunal de Cuentas, que, entre otras irregularidades, ha detectado la falta de un registro de contratos en el instituto, el fraccionamiento de pagos o la ausencia de seguimiento y control de la financiación de los cursos, hasta el punto de que a esta institución le resultó "imposible" opinar sobre las cuentas de los ejercicios fiscalizados.

El informe señala que no hubo control ni seguimiento de gastos por parte del Imefe, que el organismo municipal no hizo inventario de sus bienes -algunos de los cuales pertenecen al Ayuntamiento y a la Comunidad- y que se incluyeron como gastos obras en edificios que ya no ocupa el instituto. En el aspecto fiscal, constata además que el Imefe sobrevaloró sus bienes patrimoniales, que existen "deficiencias de gestión y control" en la imputación de pagos y cobros del periodo analizado y, en el ámbito laboral, que 38 contratados pasaron a plantilla "sin mediar oferta de empleo público".

Afirma el tribunal que un 28% de los cursos investigados se iniciaron con menos alumnos de lo previsto, en el 74% los asistentes no completaron la formación y en el 8% las empresas solicitaron diplomas para personas que no asistieron a la mitad de las clases.

El órgano fiscalizador ha encontrado que en las nóminas del Imefe "podía figurar un mismo trabajador varias veces" y que en la selección de empleados temporales "no se garantizaban los principios de igualdad y objetividad". Asimismo, se pagaron más de 9.000 euros en concepto de "retribuciones o indemnizaciones" que resultaron ser irregulares.

"La resolucuión del tribunal demuestra que se han producido graves irregularidades", afirmó la concejal socialista Isabel Vilallonga. "Estamos ante un fraude social. Una de las cosas más graves del informe es que el Tribunal de Cuentas dice que no pueden pronunciarse sobre las cuentas porque carece de información", agregó. Inés Sabanés, portavoz de IU, señaló: "Esta resolución viene a reforzar la denuncia que en su día hicimos los partidos de la oposición de que se estaban detectando irregularidades".

14. AYUNTAMIENTO DE MADRID: BOTELLA SUBVENCIONA CON 300.000 EUROS UNA ONG DE LA QUE FUE VICEPRESIDENTA (18/08/04)

La concejal de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid, Ana Botella, ha subvencionado con 300.000 euros tres proyectos de la Fundación Iberoamérica-Europa (Cipie) de la que fue vicepresidenta. La esposa del ex presidente del Gobierno José María Aznar otorgó esta subvención el pasado enero a la entidad que preside Pablo Izquierdo, ex jefe de prensa de Aznar y diputado del Partido Popular.

Uno de estos tres proyectos de la fundación es la construcción de una casa de acogida en Madrid, y otros dos proyectos en Perú, zona en la que esta ONG desarrolla la mayoría de sus misiones. Ana Botella concedió estas ayudas a la fundación pocos meses después de llegar al Ayuntamiento a pesar de que desde finales de 1994 y hasta 1996 era vicepresidenta de la ONG.

Pablo Izquierdo habría cargado gastos personales en la cuenta de la fundación, algo que la emisora ya apuntó la pasada semana y que el ex diputado negó el pasado día 12 al asegurar que nunca ha utilizado la entidad en beneficio propio.

El director general de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid, Tomás Vera, declaró: "Esta fundación es muy antigua y data de 1979 o 1980. Además, el Ayuntamiento lleva subvencionándola al menos tres años antes de que Ana Botella se convirtiera en concejal". Según Vera, "los proyectos a los que hace referencia esta información y que se subvencionaron con 300.000 euros los presentó la ONG con anterioridad a la llegada de la concejal Botella al Ayuntamiento". Por último, el director general insiste en que "todas las subvenciones del Ayuntamiento están sometidas a auditorías externas desde hace años". Ana Botella firmó el pasado 19 de diciembre, en el transcurso de un acto público, convenios con 111 ONG para 125 proyectos de cooperación al desarrollo por valor de 13.665.486 euros en 20 países.

Por su parte, la fundación Cipie ha publicado en su *web* (**www.cipie.org**) un comunicado en el que su presidente, Pablo Izquierdo, niega que se haya beneficiado de su cargo en la fundación y asegura que "con estas informaciones se pretende destruir su prestigio y fama", para concluir que "son falsas, no merecen más comentarios y tendrán la respuesta adecuada".

En la página de Internet también se afirma: "La Fundación Iberoamérica Europa trabaja conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid y con otros organismos públicos y privados desde hace muchos años, y siempre en función de criterios estrictamente técnicos y profesionales. La fundación siempre ha cumplido con los proyectos asignados, como acreditan las evaluaciones técnicas independientes. Decir o insinuar lo contrario es faltar a la verdad".

15. GOBIERNO REGIONAL: LA COMUNIDAD DIO 600.000 EUROS A UNA ONG DE LA QUE BOTELLA HABÍA SIDO VICEPRESIDENTA (24/08/04)

Tomás Vera, el actual director general de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Concejalía de Empleo y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, que dirige Ana Botella, subvencionó con más de 600.000 euros a la Fundación Iberoamérica-Europa (Cipie), cuando era director general de Inmigración de la Comunidad de Madrid,. Una de las ayudas más cuantiosas, que fueron entregadas entre 2001 y 2003, fue la adjudicación de un centro de asistencia social al inmigrante por el que la ONG ingresó casi 700.000 euros.

Vera se define como amigo personal del presidente de la fundación, Pablo Izquierdo, ex jefe de prensa de José María Aznar y diputado del PP. El actual director general de Cooperación de la Concejalía de Empleo asegura que las adjudicaciones a Cipie no tuvieron nada que ver con el hecho de que Ana Botella fuese la vicepresidenta de esta fundación hasta 1996. Tampoco tuvo incidencia que Izquierdo fuera diputado del PP hasta la pasada legislatura.

El director general de Cooperación de la Concejalía de Empleo admite, según la SER, haber comido en varias ocasiones con Pablo Izquierdo. Vera mantiene que en esos almuerzos no se hablaba nunca de temas de cooperación, y menos de los proyectos en los que estaban envueltos. Insiste en que en esas comidas se limitaban a tratar la situación política de Málaga, ciudad de la que ambos son originarios: Izquierdo era diputado y presidente del PP en esa provincia.

Según la información facilitada por esta ONG en su página *web* (**www.cipie.org**), las únicas entidades locales y regionales que financian sus proyectos son precisamente el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Es precisamente en la capital donde se centra el 90% de los programas que actualmente desarrolla la fundación.

Esta información sale a la luz seis días después de que se conociera que la concejal de Empleo y Servicios Sociales, Ana Botella, había subvencionado con 300.000 euros tres proyectos de la Fundación Iberoamérica-Europa. Uno de esos proyectos consistió en la construcción de una casa de acogida en Madrid, y los otros dos en Perú, una zona en la que esta ONG desarrolla la mayoría de sus misiones.

Además, según la SER, Izquierdo habría cargado gastos personales en la cuenta de la fundación, algo que la emisora ya apuntó a principios de agosto y que el ex diputado negó al asegurar que nunca había utilizado la entidad en beneficio propio. "Con estas informaciones se pretende destruir el prestigio y la fama de la fundación. Son falsas, no merecen más comentarios y tendrán la respuesta adecuada", señaló el presidente de Cipie en la página *web* de la ONG.

16. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN Y AGUIRRE ABREN OTRA CRISIS EN EL PP AL ENFRENTARSE POR EL PODER EN MADRID (08/10/04)

Tras un año entero de enfrentamiento más o menos disimulado desde las instituciones que ambos dirigen, el alcalde Alberto Ruiz-Gallardón y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, abrieron públicamente la guerra por el control del PP madrileño, cuyo congreso regional se celebrará el próximo mes. El *número dos* de Ruiz-Gallardón, el vicealcalde Manuel Cobo, anunció que presentará una candidatura alternativa a la de Aguirre para presidir el partido, y acusó a su rival de haber "despreciado" a los afiliados y de querer "ocupar todo el poder" en el partido.

Aguirre, por su parte, afirmó que el alcalde, con quien cenó la noche del miércoles para tratar de buscar una fórmula de consenso *in extremis*, le había planteado un "chantaje" y que ella no aceptaba "imposiciones". Ruiz-Gallardón replicó que quien rechazó la integración fue ella y que si Aguirre fuese una persona "centrista" y "liberal" no habría habido enfrentamiento.

Por primera vez en 11 años, los compromisarios que acudan al congreso en representación de los 77.000 afiliados del PP en Madrid tendrán que debatirse entre dos candidaturas. Y, por primera vez, dos dirigentes del partido muestran tan abiertamente sus diferencias. Desde 1993, Pío García-Escudero, presidente a propuesta de José María Aznar y amigo personal de Ruiz-Gallardón, había sido confirmado en el cargo por los afiliados con amplísimas mayorías. Ahora ha decidido no presentarse de nuevo.

Aguirre anunció oficialmente su candidatura el pasado miércoles, aunque sus colaboradores en el Gobierno autonómico hacía meses que venían planteando y defendiendo públicamente la necesidad de que el presidente de la Comunidad fuese también el máximo líder del partido, como ocurre en el resto de España. "Un consejero ha llegado a decir que desde hace años la líder indiscutible del PP en Madrid es Esperanza Aguirre. Eso es un desprecio a Pío García-Escudero y a los afiliados que lo eligieron democráticamente", protestó Cobo, antes de asegurar que hasta el último momento el alcalde ha intentado llegar a una fórmula de consenso con la presidenta.

"Le dijimos: 'Esperanza, en política no se puede ocupar todo el espacio, todo el poder'. Le planteamos que fuese ella la candidata a presidenta y yo, en su lista, el candidato a secretario general. Pero se negó. Tiene todo su derecho, pero también lo tengo yo a presentarme. Precisamente para defender que cualquier afiliado tiene los mismos derechos en este partido", agregó el vicealcalde madrileño.

Esperanza Aguirre, en declaraciones a la cadena SER, explicó que en la cena del miércoles noche había ofrecido a Ruiz-Gallardón "integrar a personas suyas en la Ejecutiva, en secretarías ejecutivas o vicesecretarías", pero que él le había respondido que o Cobo era secretario general o habría candidatura alternativa. "La imposición y el chantaje no son métodos. Si a mí hasta me parece bien Manuel Cobo", afirmó la presidenta sin precisar si le parece bien en abstracto o bien para secretario general, "pero no me parecen bien las formas y los métodos".

"No hubo chantaje en absoluto. ¿Plantear una candidatura alternativa es hacer chantaje?", preguntó Cobo a los periodistas al anunciar su decisión. "Lo que yo espero y deseo", añadió, "es que no haya ningún tipo de imposición ni chantaje a partir de ahora, y mucho menos desde las instituciones [la Comunidad y el Ayuntamiento]. Que nadie ofrezca ventajas o perjuicios a los afiliados en función de a quién vayan a votar en el congreso".

17. TENSIONES POPULARES. LA DIRECCIÓN DEL PP EMPLAZA A GALLARDÓN A MOSTRAR CON VOTOS SUS APOYOS EN EL PARTIDO (09/10/04)

Sin mencionar a nadie, Ángel Acebes, secretario general del PP, denostó la candidatura a la presidencia del PP de Madrid, que Alberto Ruiz-Gallardón ha impulsado en su vicealcalde, Manuel Cobo. Avisó de que "no será gratis" adoptar estas iniciativas; que la "dirección nacional no está para pedir favores a nadie, ni para debérselos a nadie", y que el PP estará "siempre con quien une y aglutina" y "no con quien divide o tiene o se presta a estrategias personales". Además, respaldó la tesis de Esperanza Aguirre de que el secretario general del PP de Madrid debe ser "alguien con dedicación completa". Acebes enfatizó

en Ávila que una vez anunciadas las candidaturas, sólo queda competir y mostrar cada uno sus "apoyos". Como en Galicia, la dirección del PP optará por la estrategia de la inacción pues, según Acebes, "no está ni para pedir favores ni para debérselos a nadie". Eso sí, añadió, "a la dirección nacional y al conjunto del partido le interesa saber el respaldo y los apoyos que tiene cada quien y, por tanto, someterse a un congreso para ver cuánto hay de ruido y cuánto de nueces, porque a veces es más el ruido que las nueces".

El *número dos* del PP avisó: "Si alguien piensa que es gratis primar intereses personales por encima de los intereses generales se equivoca. Esto no va a ocurrir y la dirección nacional del PP siempre va a estar con quien une, con quien aglutina y cohesiona". Y advirtió: "No vamos a permitir que se primen ni estrategias ni intereses personales en ningún sitio".

El secretario general del PP eludió especificar quién une y quién divide en la crisis de la presidencia de la Comunidad de Madrid. "Hago una reflexión con carácter general para todo este proceso de congresos" regionales, donde distintos dirigentes han anunciado su intención de presentar listas alternativas.

Pero su respuesta a otra cuestión deja claro el destinatario de sus invectivas. Le preguntaron si el secretario general del PP de Madrid debía ser alguien dedicado a esa tarea a tiempo completo, como defiende Esperanza Aguirre. Replicó que sí: "Debe ser alguien que tenga la mayor dedicación posible y muy en especial en esta etapa del PP".

La guerra de candidaturas estalló en Madrid porque el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, entendió que no era posible una lista de integración porque Aguirre no quiso aceptar que el secretario general fuera Manuel Cobo, vicealcalde y ahora cabeza de la lista alternativa. En la dirección del PP ha molestado que Gallardón culminara su ruptura justo cuando Mariano Rajoy anunciaba en una entrevista en TVE que iba a incorporarle a las reuniones de *maitines*.

18. TENSIONES POPULARES. AGUIRRE ACUSA A GALLARDÓN DE QUERER "TODO EL PODER" EN EL PP (09/10/04)

Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid y candidata a presidir el PP regional, afirmó que si el pasado jueves no pactó con Alberto Ruiz-Gallardón una candidatura conjunta fue porque el secretario general del PP, Ángel Acebes, le dijo que debía esperar y dejar opinar primero a la dirección nacional del partido. Aguirre agregó que Ruiz-Gallardón ha demostrado que "quiere todo el poder" en el PP al plantear una candidatura alternativa encabezada por su hombre de confianza, el vicealcalde Manuel Cobo. Tras el cruce de acusaciones entablado el pasado jueves entre Aguirre, por un lado, y Ruiz-Gallardón y Cobo por otro, los protagonistas de la crisis en el PP madrileño continuaron atacándose a través de los medios de comunicación, ya en plena carrera electoral ante el congreso regional del próximo mes. Sólo el alcalde se mantuvo en silencio.

Aguirre explicó, en declaraciones a la cadena Cope, que el miércoles, día en el que ella anunció públicamente su candidatura, se reunió con el actual presidente, Pío García-Escudero, y con el secretario general del PP, Ángel Acebes, para comunicárselo. Y que Acebes le pidió expresamente "que no saliese ningún nombre de candidato a secretario general antes de consultarlo con él, porque querían a alguien que se dedique a tiempo completo y que opinase la Ejecutiva nacional".

La presidenta de la Comunidad aseguró que ésa es la razón de que, durante la cena que mantuvo con Ruiz-Gallardón ese mismo día, no aceptase la "imposición" del alcalde para que Manuel Cobo fuera de número dos en una lista conjunta.

Tras señalar que siente por Ruiz-Gallardón un cariño "casi maternal", afirmó que ella "ya sabía" que el alcalde "no se conformaría con unos puestos en la Ejecutiva", y que en su reunión con García-Escudero y Acebes lo comentó con ellos: "Yo ya dije: 'Pío, ya verás como lo que quiere es todo el poder, la secretaría general, mínimo'. Y si yo hubiera aceptado, luego habría querido el 50% de los puestos en la Ejecutiva", subrayó la presidenta.

Si el día anterior Ruiz-Gallardón había dejado caer que Aguirre no es "centrista" ni "liberal" porque no respeta al adversario, ella se preguntó si "es más centrista y liberal subir los impuestos que bajarlos", en referencia a la subida de varios tributos que introdujo el alcalde en los presupuestos de este año.

El *número dos* de Aguirre en la Comunidad, Ignacio González, señaló, sin citar a Ruiz-Gallardón, que "si alguien está utilizando esto para plantear un pulso a la dirección nacional, me parece una falta de lealtad al partido y a los militantes".

Por su parte, Manuel Cobo, en una entrevista en Tele 5, insistió en ofrecer una imagen de mayor "moderación" que, dijo, es la que necesita el partido de Mariano Rajoy para ganar las elecciones. "Hay posturas en mi partido más centristas, como la que representamos Alberto Ruiz-Gallardón y yo, y posturas que están más a la derecha, como la que representa Esperanza Aguirre". Cobo animó a los afiliados a que voten "en libertad" y aseguró que no entiende "cómo hay personas que creen que tienen la propiedad del voto de los afiliados al PP" ni cómo su adversaria "puede tener la seguridad" de que los militantes populares "van a hacer lo que ella quiera". "Harán lo que ellos quieran", remachó.

Los presidentes del PP en El Escorial, Javier de Miguel; La Cabrera, Alejandro Sanz; y Torrejón de Ardoz, Pedro Rollán, mostraron su apoyo a la candidatura de Cobo. Sanz consideró que es "excelente" que "no haya una política de amén a todo" y que en un contexto de libertad se puedan presentar varios candidatos, y De Miguel destacó la "línea de renovación y de centro" que representa el vicealcalde.

Por contra, los portavoces del PP en Alcorcón, Fernando Díaz, y en Getafe, José Luis Moreno, mostraron su respaldo "incondicional" a Aguirre. Díaz calificó de "inoportuna" la presentación de una candidatura alternativa por parte de Manuel Cobo. "Nos sentimos mucho más cerca de la candidatura de Esperanza Aguirre, quien ha demostrado su talante dialogante, sus firmes convicciones y que es una persona cercana y muy humana". Moreno aseguró que todos los dirigentes del PP en la zona sur están con la presidenta autonómica.

19. TENSIONES POPULARES. RAJOY SE ESTRENA CON UNA GUERRA INTERNA EN EL PP (10/10/04)

El éxito de la gestión de Mariano Rajoy dependerá de cómo se resuelvan las disputas por el poder planteadas en Madrid, la Comunidad Valenciana y Galicia. Lo que sigue es un análisis de las tres principales amenazas de la estabilidad del nuevo equipo directivo del PP:

EL CISMA DE MADRID

Madrid es la referencia de poder político más importante que tiene ahora el PP en toda España. Desde 1995 mantiene prácticamente sin fisuras una hegemonía. La única excepción fue la pérdida de la mayoría absoluta por parte de Esperanza Aguirre en las elecciones autonómicas de mayo de 2003, que se tuvieron que repetir por la irrupción de dos tránsfugas socialistas y recolocaron al PP en el Gobierno regional. Incluso en la victoria socialista de las elecciones generales del 14-M, Madrid resistió la ola que arrasó al PP y le dejó como segunda fuerza política en muchas provincias de España.

El partido goza de una salud electoral inmejorable desde hace una década. Hoy suma 86 alcaldes y 902 concejales en la Comunidad de Madrid (179 municipios), y mantiene el Ejecutivo regional (con el apoyo de 57 diputados autonómicos). Los conflictos internos en el partido desde que manda Pío García-Escudero (1993) son casi inexistentes. Y, sin embargo, el PP afronta su peor crisis de la historia, desatada a raíz del interés de Aguirre por hacerse con el control del partido, anunciado por sus consejeros durante los meses de verano. Ese interés llevó a García-Escudero, presidente regional del PP desde que José María Aznar le eligió para ese puesto hace 11 años, a renunciar a la reelección. Era la consecuencia lógica en la actuación de un dirigente político que siempre ha rehuido las peleas y los conflictos.

Los planes de Aguirre chocaron con los intereses de quien ha sido durante los últimos nueve años la principal referencia política regional del PP en Madrid: Alberto Ruiz-Gallardón. El alcalde ha puesto a su principal colaborador, Manuel Cobo, al frente de una de las apuestas más arriesgadas de su vida política dentro de un partido que desde hace muchos años le trata con desconfianza y cierto desprecio. Cobo encabeza una lista de 23 nombres que intentará competir con Aguirre por el control de partido en el congreso regional de noviembre. Las claves de esta batalla son las que siguen:

- La continuidad de Pío**.** En abril, tras la derrota electoral del 14 de marzo, Rajoy llama a García-Escudero para encargarle la portavocía del Senado, una Cámara donde el PP se ha quedado a las puertas de la mayoría absoluta y donde cada votación se convierte en una posible derrota del PSOE y del Gobierno. García-Escudero es entonces concejal de Urbanismo de Madrid. El alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, acepta la propuesta de Rajoy, aunque le ocasione un problema en su Gobierno municipal. Lo

que le preocupa entonces es la presidencia regional del partido, donde García-Escudero le garantiza un equilibrio de poderes. Rajoy le tranquiliza al asegurarle que nada cambiará en ese sentido. Cuando García-Escudero acepta el ofrecimiento de Rajoy le plantea la misma duda respecto a su futuro en el partido en Madrid. "¿Tendré que dejar la presidencia del partido en Madrid?", le pregunta a Rajoy. "Ni hablar", contesta el entonces secretario general del partido.

Aquella conversación no valió de nada. Sólo unos meses después, Esperanza Aguirre decide agarrarse a la costumbre del partido -todos los presidentes autonómicos, excepto Ruiz-Gallardón durante sus ocho años de mandato, han sido presidentes del partido en sus comunidades- para reivindicar el cargo. Hace llegar esta idea a través de sus consejeros. García-Escudero evita el encontronazo y comunica a Rajoy que renunciará a la reelección. Del "ni hablar" de abril, Rajoy pasa al silencio del verano.

- La postura de la dirección nacional. Mariano Rajoy y Ángel Acebes conocen desde mediados de agosto que los planes de Esperanza Aguirre para hacerse con las riendas del partido en Madrid chocan con los intereses de Ruiz-Gallardón. Pero dejan que el conflicto, todavía soterrado en agosto, siga echando raíces. Confían en que Ruiz-Gallardón, conocedor de su escaso peso en el partido, tanto a escala nacional como regional, donde nunca se preocupó demasiado de cultivar los apoyos en las agrupaciones, no desencadene una batalla que sólo le conduciría al suicidio. Cuentan además con dos elementos de peso para pensar que Ruiz-Gallardón no se rebelará contra Aguirre: Rajoy le ha encargado el discurso político de apertura del Congreso, y le invitará a los *maitines,* esas reuniones donde un grupo muy reducido de dirigentes del PP habla sobre las estrategias del partido cada semana.

Pero Ruiz-Gallardón había avisado de que no admitiría que Aguirre asumiera todo el poder del PP en Madrid y sólo unas horas después de saber que Rajoy le ha incluido en el grupo que decidirá las estrategias del partido decide, en la madrugada del 6 de octubre, echarle un pulso a Aguirre. La dirección nacional, cuya principal voz pública es Ángel Acebes, secretario general, entra en escena para, sin citar el nombre de Ruiz-Gallardón, ponerse del lado de Esperanza Aguirre. La batalla está servida.

Los poderes de cada uno. El poder que atesoraban hasta ahora Aguirre y Ruiz-Gallardón en el PP de Madrid era escasísimo. En el caso de la presidenta regional, dos agrupaciones de la capital, Salamanca y Villaverde. En el caso del alcalde, otro par de agrupaciones de colaboradores directos. En el congreso regional, el control de las agrupaciones es crucial. Esperanza Aguirre ha ganado mucho terreno en los meses que lleva al frente del Gobierno regional. Su relación con alcaldes y presidentes de agrupaciones de distrito de la capital ha sido constante y, ahora, cualquier quiniela la sitúa como favorita indiscutible. Por si fuera poco, la dirección nacional del PP, sin haber hecho un pronunciamiento oficial a favor de una candidatura, ha trasladado a los medios de comunicación suficientes mensajes como para entender que prefieren una victoria de Aguirre y trabajarán para conseguirla.

20. TENSIONES POPULARES. LA BATALLA DE MADRID DIVIDE A NUEVAS GENERACIONES (12/10/04)

La presidenta interina de Nuevas Generaciones en Madrid, Eva Pavo, aseguró que, en la pugna abierta por el control del partido, su formación se siente "identificada" con el proyecto de Esperanza Aguirre. "Cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de nuestros afiliados", dijo. Enseguida le respondió el secretario general de Nuevas Generaciones a escala nacional, Enrique Núñez, quien mostró su "rotundo rechazo" a la afirmación de Pavo, le pidió que no exprese "voluntades que no son suyas" y añadió: "Hay una amplia mayoría de jóvenes que estamos con Manuel Cobo".

El secretario general de Nuevas Generaciones en Madrid, Javier Moreno, criticó a su vez a Núñez. "Puede decir lo que quiera, pero no tiene representación en la comunidad", afirmó irritado. También los presidentes de Nuevas Generaciones en Villalba y en los distritos de Villa de Vallecas, Barajas, Vicálvaro y Latina han mostrado su apoyo a Cobo. Nuevas Generaciones aporta al congreso regional 144 de los más de 2.000 compromisarios que elegirán al próximo presidente.

21. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN Y ACEBES SE ENZARZAN EN PLENA RECEPCIÓN REAL POR EL CONFLICTO DEL PP EN MADRID (13/10/04)

El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, y el secretario general del PP, Ángel Acebes, mantuvieron una tensa conversación de 20 minutos, a la vista de todos los invitados a la recepción del Palacio Real con motivo de la Fiesta Nacional. Acebes reprochó a Gallardón que su *número dos* Manuel Cobo hubiera presentado una lista alternativa a la de Esperanza Aguirre, abriendo una crisis en el partido. Antes, la presidenta de la comunidad había tenido unas palabras con Gallardón. "Le dije: 'que mal lo has hecho,

ahora que estabas tan bien calladito, has vuelto a meter la pata", contó a los periodistas. Al comienzo de la discusión estuvieron presentes los portavoces del PP en el Congreso y el Senado, Eduardo Zaplana y Pío García-Escudero, respectivamente, así como el dirigente del área económica del partido, Miguel Arias Cañete, y el ex secretario de Estado de Comercio José Manuel Fernández Norniella, cercano al ex ministro de Economía, Rodrigo Rato. Poco a poco, los presentes, fueron dejando solos a Ruiz-Gallardón y a Acebes.

El secretario general del PP se ha pronunciado contra el alcalde de Madrid respecto a la disputa por el poder dentro del partido en Madrid. Hasta el punto de que ha llegado a avisar a la candidatura que encabeza Manuel Cobo, el vicealcalde de la capital y hombre de confianza de Ruiz-Gallardón, de que "no iba a salir gratis" la presentación de una candidatura alternativa a la de Aguirre. Acebes mantuvo esta posición, y le planteó al alcalde de Madrid que la presentación de una candidatura alternativa había metido en un lío al PP, y que eso perjudicaba al partido.

El regidor no aceptó el reproche y le recordó a Acebes que la dirección nacional había consentido que se laminase y machacase, por parte de Esperanza Aguirre, a Pío García-Escudero, presidente actual del PP de Madrid. Gallardón ha recordado de forma reiterada que, durante los 11 años de mandato de García-Escudero, el PP ha logrado en Madrid los mejores resultados electorales de su historia y ha vivido una etapa de paz con la integración de todos dentro de la ejecutiva regional. Ruiz-Gallardón y Acebes no se movieron un milímetro de sus posiciones declaradas en los últimos días.

El secretario general de los populares no acepta que se presente una candidatura alternativa a la de Aguirre, mientras que Ruiz-Gallardón rechaza que la presidenta de la Comunidad de Madrid asuma el poder del partido sin compartirlo con uno de sus hombres de confianza. García-Escudero, que asistió a la discusión, comentó, a su vez, que hacía tiempo que había decidido no presentarse a la reelección como presidente del PP de Madrid y que trabajará para que se presente una única lista para la dirección del partido.

El enfrentamiento entre Ruiz-Gallardón y Acebes era la continuación del que mantuvieron por la mañana, durante el desfile militar, Ruiz-Gallardón y Aguirre. La actual presidenta autonómica contó a los periodistas que le había comentado al alcalde de Madrid que en su lista para la nueva dirección del PP "cabían todos", aunque le reprochó que con su exigencia de que la secretaría general fuera para Manuel Cobo "había quemado para ese cargo" al vicealcalde de Madrid.

Ruiz-Gallardón le replicó que quería saber qué decía el presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, en la reunión de *maitines*. A lo que Aguirre respondió, que "el presidente tendrá más bien poco o nada que decir" después de sus "declaraciones contra el secretario general", Ángel Acebes. El alcalde de Madrid recordó a Aguirre que, con su anuncio de optar a la presidencia del partido, había machacado a García-Escudero y que la militancia no le perdonaría ese gesto.

Esperanza Aguirre aseguró también a los periodistas que cuenta con el apoyo del 95% de la militancia de los pueblos de la comunidad y de la gran mayoría de la capital. En conclusión, según Aguirre, contará con un 80% de los apoyos frente a un 20% de Cobo. También dijo contar con el respaldo de los antiguos colaboradores de Rodrigo Rato en Madrid.

22. TENSIONES POPULARES. UN EDIL DE MADRID ACUSA A AGUIRRE DE EMBORRACHARSE DE PODER (13/10/04)

El concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Pedro Calvo, criticó a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, por su negativa a pactar una candidatura de integración con Alberto Ruiz-Gallardón para el próximo congreso regional de noviembre. "Se ha llegado a esta situación porque [Esperanza Aguirre] ha decidido ser presidenta del partido a cualquier coste, y además con el único argumento de que ya es presidenta de la Comunidad", dijo.

El equilibrio interno del PP "es una de las razones de sus éxitos electorales", señaló Calvo. "Ahora, el problema es que hay un sector dentro del partido que ha decidido entender que el equilibrio ya no es necesario, que quiere todo el poder, y que además lo quiere a costa de quienes han demostrado que saben hacer también un buen trabajo en las instituciones, aunque quizás estén más alejados de las estructuras del partido". E insistió en que "no se trata de emborracharse de poder por poder sino de seguir haciendo de este partido un instrumento útil para conseguir mayorías y poder gobernar y transformar la sociedad". "Formamos parte de un partido muy amplio en el que por supuesto hay perfiles de distinto tipo y yo, desde luego, siempre he compartido un perfil moderno, abierto, liberal,

verdaderamente liberal, que ha sabido obtener el apoyo mayoritario en las elecciones cada vez que se ha presentado", señaló. Y defendió que Manuel Cobo y Alberto Ruiz-Gallardón han intentado "hacer todo sin exclusión" y han sabido crear "equipos y proyectos que se identificaban con el sentir mayoritario de los madrileños".

En los últimos días, varias decenas de dirigentes locales y regionales -diputados autonómicos y concejales de la capital, presidentes del partido en municipios, ediles de distintas localidades, la presidenta interina de Nuevas Generaciones y el presidente nacional de Nuevas Generaciones- se han enzarzado en sus apuestas por Aguirre o por Cobo. En algunos casos, los pronunciamientos de estos dirigentes políticos han llegado a descalificaciones hacia el candidato al que no apoyaban.

En el congreso regional, más de 2.100 compromisarios tendrán la decisión de quién gobierna el partido tras 11 años de mandato ininterrumpido de Pío García-Escudero, amigo de José María Aznar al que el ex presidente del Gobierno situó en su Ejecutivo de Castilla y León para a continuación, tras su elección como presidente del partido, encomendarle la dirección del PP en Madrid.

Durante estos 11 años nunca se presentaron listas alternativas a la encabezada por Pío García-Escudero en los tres congresos regionales celebrados. García-Escudero incorporó a su ejecutiva a dirigentes públicos de los Gobiernos del PP en la Comunidad y en el Ayuntamiento de Madrid. Como mano derecha, al frente de la secretaría general, García-Escudero aceptó a Ricardo Romero de Tejada, colaborador de Rodrigo Rato.

23. TENSIONES POPULARES. RAJOY LLAMA A SU PARTIDO A QUE EVITE "ESPECTÁCULOS POCO EDIFICANTES" COMO EL DE LA CRISIS DE MADRID (13/10/04)

Mariano Rajoy se ha pronunciado por fin sobre la crisis del PP de Madrid, y lo ha hecho pidiendo a su partido que evite "espectáculos poco edificantes". Gallardón, que esperaba el pronunciamiento de su presidente sobre el enfrentamiento abierto que mantiene con la candidata Esperanza Aguirre y el propio Angel Aceces, ya sabe que Rajoy se alinea con su secretario general. "El secretario general del partido está respaldado por su presidente", ha asegurado Rajoy.

En rueda de prensa tras la Ejecutiva del PP, la primera de Rajoy como presidente del partido, el líder popular ha asegurado en varias ocasiones (y visiblemente molesto ante la insistencia de los periodistas) que no han hablado en la reunión de maitines sobre la crisis del PP. Sí ha dicho que los candidatos "deben hablar" y que lo que importa es lo que pase tras el congreso regional. Es entonces, decía, cuando todos deben apoyar a quien resulte ganador. Rajoy pedía que, hasta entonces, "las cosas se hagan con sentido común" y recordaba a los dirigentes de su partido que hay que evitar "ofrecer espectáculos poco edificantes".

Al ser preguntado sobre los puntos que enfrentan a Gallardón y Acebes, y que se hicieron patentes en la recepción en el Palacio Real, el presidente del PP sentenciaba que "el secretario general del PP está respaldado por su presidente".

Por su parte, Alberto Ruiz Gallardón, uno de los implicados en la tensa conversación sobre la crisis del PP en Madrid, ha negado que hubiera un enfrentamiento con el secretario general del partido por esta cuestión. Sin embargo, asistentes a la reunión de maitines del PP han confirmado que la tensión entre Gallardón y Acebes en la reunión del PP previa a la Ejecutiva era patente.

También negaba el enfrentamiento Eduardo Zaplana, que decía que "es una barbaridad hablar de discusión acalorada" y que reconocía que "bromeó" con los periodistas al decirles que Gallardón y Acebes "hablaban sobre fútbol" porque "el ambiente era relajado y distendido".

En medio de las declaraciones de la dirección del PP, tanto Esperanza Aguirre como Alberto Ruiz Gallardón han inistido en que están abiertos a un acuerdo, aunque de momento mantienen las candidaturas.

El alcalde ha asegurado que "los espacios de encuentro abiertos con la candidatura de Esperanza" de momomento "no han recibido respuesta". Gallardón ha insistido en que la dirección del partido ha mostrado un "respeto escrupuloso" al proceso democrático interno y ha añadido que la presentación de dos candidaturas no amenaza en modo alguno la unidad interna y el proyecto común del PP.

Por su parte, Esperanza Aguirre ha dicho que "si no se logra (la candidatura única), normalidad y democracia". También Josep Piqué aseguraba que "habrá una candidatura de todos" para presidir el PP de Madrid.

La Junta Directiva Regional se reune esta tarde para convocar el Congreso Regional de Madrid, que previsiblemente se celebrará el último fin de semana de noviembre.

24. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN SE DA POR VENCIDO Y RENUNCIA A LUCHAR CON AGUIRRE POR EL CONTROL DE MADRID (15/10/04)

"No hemos sido derrotados, pero hemos sido vencidos". Citando a Hemingway anunció Alberto Ruiz-Gallardón, alcalde de Madrid, su renuncia y la de su *número dos,* Manuel Cobo, a competir por la presidencia del PP en Madrid frente a Esperanza Aguirre. Ruiz-Gallardón afirmó que se ha dado cuenta de que su proyecto está "en minoría casi absoluta" en la dirección de su partido y agregó que el modelo que ha triunfado es el de quienes "han optado por la exclusión, que son los que apoyan a Esperanza Aguirre". "Hemos perdido, y lo que tenemos que hacer es retirarnos", sentenció el alcalde. La presidenta autonómica agradeció el gesto y aseguró que va a contar mucho con Ruiz-Gallardón si es elegida presidenta del PP-Madrid. El enfrentamiento abierto entre el alcalde de Madrid y la presidenta de la Comunidad ha durado exactamente una semana. Siete días en los que partidarios de ambos dirigentes populares se han cruzado gruesas acusaciones hasta obligar a intervenir a la dirección nacional del PP, que optó desde el primer momento por respaldar a Aguirre aunque apostando oficialmente por la "integración" de las candidaturas. Esa integración se reveló imposible cuando Ruiz-Gallardón reclamó que el futuro secretario general del PP-Madrid fuera Manuel Cobo y Aguirre se negó.

La reunión de la Junta Directiva Regional del PP el miércoles por la noche acabó por dar el golpe de gracia a los partidarios del alcalde: menos de una decena de los más de 300 vocales presentes pidieron la palabra para defender a Cobo, mientras que Aguirre cosechaba más de 60 apoyos. Ruiz-Gallardón se presentó con gesto grave ante los periodistas para contar el final de una aventura iniciada "con mucha ilusión" y muy poca fortuna.

"Hemos constatado que estamos en minoría casi absoluta. La Junta Directiva es un reflejo de la situación del partido, y nosotros sólo contamos con el apoyo de una minoría de sus representantes. En política no hay que recurrir a eufemismos: unas veces se gana, otras se empata y otras se pierde. Nosotros perdimos", afirmó.

El alcalde quiso agradecer su apoyo a quienes han defendido públicamente la candidatura de Cobo sin importarles la "presión" ejercida por "la postura más o menos oficial". Y subrayó que "otro grupo, el mayoritario, el que apoyó a Esperanza Aguirre, optó claramente por la exclusión" y finalmente ha ganado el pulso. El secretario general del PP, Ángel Acebes, advirtió el pasado sábado, tras el anuncio de la candidatura del *número dos* de Ruiz-Gallardón, de que "los personalismos no salen gratis".

"Es el momento de reconocer que hemos perdido, y lo que tenemos que hacer es retirarnos. Presentamos este proyecto porque creíamos en él, porque nos ilusionaba y porque pensábamos que era lo mejor para el PP. Pero no sólo ha sido mayoritariamente rechazado por la dirección del partido, sino que ha sido severamente criticado. Esperanza Aguirre tendrá las manos libres a partir de ahora como presidenta del PP en Madrid", concluyó el alcalde.

Antes había explicado, a preguntas de los periodistas, que la reunión de la Junta Directiva Regional fue "muy tensa" y que en ella se vertieron "juicios tremendamente injustos" sobre Manuel Cobo. Respecto a los mensajes plagados de descalificaciones a Ruiz-Gallardón que llegaron durante toda la noche a los teléfonos móviles de varios dirigentes y militantes del PP ("Gallardón-Cobo, Polanco y la SER quieren dinamitar la unidad del Partido Popular para hundir a Rajoy. Tenemos que impedirlo. No te pares... Pásalo", rezaba uno de esos mensajes), el alcalde se limitó a decir que quiere confiar en que no fueran lanzados desde el entorno de Esperanza Aguirre. Y añadió: "Han circulado muchas infamias estos días. Pero hay algo que tengo muy claro desde siempre: yo podré seguir en política o no, pero nunca haré política fuera del PP".

Lo que no dejó claro es cuáles serán las "consecuencias de la derrota": "¿Si volveré a presentarme como candidato a la alcaldía en 2007? Sinceramente, no lo sé. Y creo que es lógico que no lo sepa. Es muy pronto, faltan años. Yo tengo un compromiso con los madrileños hasta mayo de 2007. Después no sé", dijo.

Tras conocer las palabras de Alberto Ruiz-Gallardón, Esperanza Aguirre le agradeció su "sentido de la responsabilidad y de la democracia" y aseguró que piensa "contar mucho con él" y que su candidatura será "generosa" con Manuel Cobo en el congreso regional del PP del próximo mes. Ruiz-Gallardón "ha demostrado que representa algo que, si no es mayoritario, sí es muy importante y enriquecedor para el PP", opinó Aguirre.

La presidenta explicó que, nada más conocer la noticia de que Cobo retiraba su candidatura, envió por teléfono móvil un mensaje escrito al alcalde informándole de que iba a estar ocupada en el pleno del Parlamento regional y emplazándole a hablar por la noche, una vez terminada la sesión plenaria. Aguirre agregó: "Nadie pierde, nadie es perdedor". Y a continuación agradeció los "apoyos" que recibió la víspera en la Junta Directiva regional y los que le han brindado todos estos días de conflicto los "militantes" de su partido.

Por su parte, la dirección regional del PP de Madrid emitió un comunicado en el que pide que, una vez retirada la candidatura de Manuel Cobo, se elabore una lista "única e integradora", y apela a "la generosidad" de Esperanza Aguirre "a la hora de elaborar [una] candidatura en la que todo el mundo se sienta representado". Asimismo, asegura que el alcalde de Madrid "es un gran activo del partido" y que "todo el mundo desea seguir contando con él". El comunicado insiste en que, "en línea con lo expresado por el actual presidente regional, Pío García-Escudero, cuando anunció que no optaría a la reelección", la lista que concurra al congreso de los próximos 27 y 28 de noviembre debe ser "una candidatura de unidad, donde todo el mundo se sienta cómodo".

Antonio Beteta, portavoz del PP en la Asamblea de Madrid y que fue durante años consejero y hombre de confianza de Ruiz-Gallardón cuando éste era presidente de la Comunidad, consideró "una muy buena noticia para todos los militantes" de su partido la retirada de la candidatura de Cobo. Beteta auguró que Esperanza Aguirre elaborará finalmente "una lista de integración".

Manuel Cobo, que permaneció en su despacho del Ayuntamiento mientras el alcalde anunciaba su retirada, guardó silencio durante todo el día.

25. TENSIONES POPULARES. EL 'NÚMERO DOS' DE GALLARDÓN PIDE A RAJOY QUE FRENE TENDENCIAS "TALIBANES" (16/10/04)

En el PP hay personas que "siguen instrucciones talibanes", que se mueven por el "odio" y que, "mientras dicen que son de centro", tratan de "pasar a cuchillo" a quien no piensa como ellas. Lo dijo Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid y principal colaborador de Alberto Ruiz-Gallardón, en la conferencia de prensa en la que explicó por qué ha retirado finalmente su candidatura a la presidencia del PP madrileño. Cobo presentó su dimisión al alcalde el pasado jueves, pero Ruiz-Gallardón le "presionó" para que se quede. Manuel Cobo se sentía "más libre". Con esa libertad se presentó ante los periodistas para "decir algunas cosas a algunas personas". Empezó por reconocer, como ya hiciera el alcalde la víspera, que Esperanza Aguirre, su rival en la lucha por el control del PP madrileño, ha demostrado "que tiene un apoyo mayoritario, claro y nítido en la estructura del PP". "Eso es evidente, y negar la evidencia sería absurdo. Aun así, podíamos haber seguido adelante y exponer nuestro proyecto, aunque fuese minoritario. Pero no fue posible".

Y no fue posible, según el vicealcalde, porque la reunión de la Junta Directiva Regional el jueves por la noche -en la cual Aguirre obtuvo una abrumadora mayoría de apoyos- se convirtió en una "manifestación de rencor de muchas personas, de odio, de encanallamiento de la política". "Era muy duro estar escuchando a gente decir 'yo también soy de centro, yo también soy moderado' mientras nos bombardeaban mensajes [de móvil] injuriosos y todos en la misma dirección: contra Gallardón".

"No digo que sea la otra candidatura [la de Aguirre], pero sí son determinadas personas que siguen políticas talibanes, siguen instrucciones talibanes", agregó Cobo. Según el dirigente popular, Ruiz-Gallardón y él decidieron retirarse a la mañana siguiente de esa reunión para no "entrar en este tipo de actitudes y descalificaciones". Y añadió: "Eso sí hubiera significado romper el PP".

Los "talibanes" dejaron paso a los "ultras" en una intervención en la que Cobo insistió en dejar claro que no se estaba refiriendo a ningún dirigente concreto del PP pero sí a "algunos afiliados". "Es constante, desde determinados sectores ultras, la idea de que Alberto Ruiz-Gallardón se debería ir de este partido. Yo le diría a Mariano Rajoy que haga todo lo posible para evitar que eso ocurra algún día, porque sería el mayor daño que se podría hacer al PP. Ruiz-Gallardón es, entre todos los dirigentes de mi partido, el más importante activo para ganar elecciones", subrayó. Lamentó, además, que desde algunos medios

de comunicación y sectores de influencia en el PP se haya intentado asociarlo con el "enemigo" sólo por el hecho de que a veces juega al mus con algún periodista del grupo PRISA o coincide con José Luis Rodríguez Zapatero en encuentros de fútbol.

"¿Qué se intenta con esas acusaciones? ¿Cuál es el rencor que se busca? Yo he hecho todo lo que he podido en mi vida política por quitarle al PSOE el gobierno cuando lo tenía o por mantener el nuestro. Pero no voy a odiar a los socialistas ni a IU. Y hago mucho más por quitarles votos que estos que les odian", señaló el vicealcalde, antes de lanzar un consejo al presidente del PP, Mariano Rajoy: "Mi partido puede ganar las elecciones si se acerca a los ciudadanos sin decirles que hay que pasar a cuchillo a los adversarios. De otra forma, las perdemos seguro. Rajoy no puede permitir este encanallamiento de la política. Yo sigo creyendo en el respeto a los demás; si no, llegará algún día en que no nos respeten a nosotros".

Cobo descartó cualquier posibilidad de formar parte del comité ejecutivo de Esperanza Aguirre si ésta es elegida presidenta del PP-Madrid. "Ni quiero ni debo", dijo. Pero aseguró que Aguirre "contará con el apoyo de todos". Admitió, finalmente, que esperaba algo más de "algunas personas" de su partido. "Pío García-Escudero es mi amigo. Pero sinceramente, tengo que decirle que no le entiendo", afirmó con las palabras más tristes. García-Escudero, a quien el entorno de Ruiz-Gallardón defendió desde el principio para que siguiera siendo presidente del partido frente a las "ambiciones" de Aguirre, prefirió renunciar a la reelección, lo que dejó vía libre a la presidenta, y evitó en todo momento tomar partido.

Poco después de que Cobo pronunciase esta conferencia de prensa, Ruiz-Gallardón y Rajoy almorzaron juntos, según informó anoche Europa Press. Dirigentes conocedores del encuentro aseguraron que éste se había desarrollado con "cordialidad" y que en ningún momento se entró en la polémica sobre la pugna con Aguirre.

26. GOBIERNO REGIONAL: AGUIRRE SUBVENCIONA A UNA ASOCIACIÓN DE AYUDA A ABORTISTAS QUE LES INSTA A PEDIR PERDÓN A DIOS (16/10/04)

La Consejería de Educación subvenciona con 11.000 euros al año a la asociación No Más Silencio, que propone una terapia para aliviar el trauma posaborto basada en "experimentar la misericordia y compasión de Dios". El consejero de Educación, Luis Peral, afirma que esta asociación realiza su actividad "dentro de la Constitución" y no ve "ningún problema" en que reciba fondos públicos. Según el diputado socialista Javier Gómez, "toda la acción política de Peral va dirigida en una sola vía, la confesional, en lo que se refiere a educación sexual". "Es vergonzoso", añade. Educación subvenciona a No Más Silencio, que ofrece charlas y terapias para superar el trauma posaborto. En la página *web* de esta asociación (www.nomassilencio.com) se puede leer: "Los encuentros terapéuticos (...) son una oportunidad maravillosa para cualquier persona que haya sufrido el dolor emocional o espiritual del aborto. El encuentro es un proceso muy específico diseñado para experimentar la misericordia y compasión de Dios. También es una oportunidad de sacar y liberar los sentimientos de rabia, vergüenza, culpa y pena. Hay muchos ritos y ejercicios para ayudarte en el duelo por la pérdida de tu hijo no nacido y para recibir y aceptar el perdón de Dios. El encuentro termina con una ceremonia conmemorativa y una misa de resurrección. El fin de semana permitirá que tu alma encuentre su voz, y transformará el dolor del pasado en amor y esperanza".

El pasado 16 de septiembre, esta asociación, que edita un tríptico con el logotipo de la Comunidad y la consejería, ofreció un seminario en su salón de la calle de Claudio Coello. En el folleto de la convocatoria también figura el logotipo de la Dirección General de Juventud.

Pilar Gutiérrez, directora de No Más Silencio en España, asegura ser psicóloga clínica y afirma que "la única terapia efectiva contra el síndrome posaborto es la terapia psicoespiritual", es decir, la propuesta que mezcla terapias psicológicas con creencias religiosas. Para la directora de No Más Silencio, "esta asociación es la primera desde que se legalizó el aborto en España que se ocupa de las secuelas de esta práctica". Gutiérrez asegura que la asociación recibe "una subvención que ronda los 11.000 euros", lo que confirma un portavoz de la Consejería de Educación pese a que este mismo portavoz asegura que el nombre de la asociación es Vida Humana.

En la página *web* dedicada a la terapia ofrecida por esta asociación se aportan también testimonios de mujeres que han acudido a sus encuentros: "He sentido un gran alivio interior (...) Ha sido una forma maravillosa de perdonarme, de encontrar el amor incondicional de Dios", dice una mujer. Otra afirma: "Este encuentro me ha hecho recordar que mi aborto fue el instrumento de mi conversión, y que si yo consiguiera aceptar que mi bebé me ama, consigo comprender que Dios también me ama".

El consejero Peral, el único *heredado* por Esperanza Aguirre del Gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón, no ve problema en que recursos públicos se usen para subvencionar a este tipo de asociaciones: "Todo lo que tenga que ver con la religión católica parece que tiene que ser vergonzante o estar escondido, cuando es algo que no comparte la sociedad", afirma. En cuanto a la actividad de No Más Silencio, el consejero asegura que "está al amparo de la Constitución Española".

A juicio de Peral, "existe un problema muy grave en cuanto al síndrome posaborto. Genera problemas psicológicos muy graves y esta asociación es la única que habla sobre ello. Me gustaría que alguien más defendiera el síndrome posaborto, pero no lo hace nadie". Y concluye: "Lo que hace falta es un poco de transparencia, que se expliquen los procedimientos que se utilizan para realizar los abortos, como las inyecciones salinas que conllevan una agonía de horas al feto".

Peral informó de que esta asociación concurrió, con otra veintena, a un concurso público para la Red de Apoyo a jóvenes embarazadas y padres y madres sin recursos. En esa convocatoria, publicada en el *Boletín Oficial de la Comunidad* el pasado 27 de abril, No Más Silencio fue la única que ofertó un plan para combatir el síndrome posaborto.

El diputado socialista Javier Gómez, encargado de los asuntos de juventud, califica de "vergonzosa" la actitud del consejero: "Toda su acción política va dirigida en una sola vía, la confesional, en lo que se refiere a educación sexual. Pedimos que los jóvenes puedan elegir entre opciones que no tengan la influencia confesional, es decir, otras terapias que no vayan enfocadas a pensar que están cometiendo pecado".

El parlamentario socialista ha pedido al consejero que "lleve a la Asamblea un plan de educación sexual donde todos se puedan sentir incluidos, que se incluyan otra serie de organizaciones". Gómez se queja de que "se ha disminuido en más de un 60% el presupuesto que se le da a la Federación Madrileña de Planificación Familiar, con el argumento de que no está de acuerdo con las ideas que propugna el propio centro". "No sólo eso: es que se ha dejado a la Sociedad Sexológica de Madrid fuera del programa de subvenciones".

La página *web* de No Más Silencio posee enlaces a otras páginas de contenido confesional. Uno de ellos es a es.catholic.net, donde se define la llamada *píldora del día siguiente* como "un aborto fácil y sin riesgos", además de preguntarse si el método anticonceptivo DIU es abortivo.

27. ARANJUEZ. EL EX ALCALDE DEL PP IMPUTADO POR PREVARICACIÓN Y DELITOS URBANÍSTICOS (14/11/04)

El Juzgado de Instrucción 2 de Aranjuez ha dictado un auto en el que imputa delitos contra la ordenación del territorio, prevaricación y negociaciones prohibidas a funcionarios, al ex alcalde de Aranjuez, José María Cepeda (PP); a un hermano de éste, Javier Ramón, ex concejal de Urbanismo; a Ángel Gálvez, ex concejal de Hacienda, y a los técnicos municipales Jesús Antonio Segado y José Ángel Lazareno.

El juez, Gonzalo Salgado, indica en su auto que ve indicios de los citados delitos y ordena continuar el proceso judicial por el cauce del procedimiento abreviado. Para ello, el juez ha remitido las diligencias a las partes personadas en la causa para que, en su caso, formulen sus respectivos escritos de acusación. Bastará, pues, con que el fiscal presente su acusación para que los imputados tengan que ir a juicio y sentarse en el banquillo. Esta investigación judicial nace de una querella que interpuso el fiscal de Urbanismo y Medio Ambiente de Madrid, Emilio Valerio, contra los imputados, a los que acusó de formar una supuesta trama económica de enriquecimiento ilícito.

En su auto, fechado a comienzos de noviembre, el juez señala: "De la amplísima documentación obrante en la causa, así como de la vista de los números interrogatorios efectuados a imputados y testigos que han tenido relación con los hechos descritos en la querella, puede deducirse indiciariamente la comisión de los ilícitos penales descritos y la participación en los mismos de los referidos encartados".

El juez entiende que la normativa urbanística se ha infringido en Aranjuez "de manera manifiesta y grave". Se refiere, entre otros, "al proyecto de construcción de 32 viviendas unifamiliares en la finca Granja de los Faisanes". Al autorizar estas viviendas, "se privatizó suelo público" que estaba destinado a viales, señala, quien reseña "la irregular actuación posterior del alcalde, José María Cepeda", y del entonces edil de Urbanismo, su hermano Javier Ramón, quienes hicieron una modificación puntual del planeamiento urbanístico de Aranjuez "con el único objetivo de levantar la paralización de las obras cuya

licencia había anulado" el Tribunal Supremo. El ex alcalde manifestó ante el juez que se tomó esa decisión "para evitar una demanda de la constructora contra el Ayuntamiento".El juez señala que hay "relaciones, al menos económicas, entre Jesús Antonio Segado [aparejador municipal] y José Ángel Lazareno [un arquitecto contratado por el Ayuntamiento para la ejecución de obras]". Según el juez, tales "relaciones" se dan "a través de las mercantiles Alcodas, SL, y Collado y Fraile SL, así como entre la esposa del primero, María Antonia Montero". El juez alude "a la presunta irregular actuación" de Segado, "avalada por el concejal Gálvez", en una actuación urbanística relacionada con la Comunidad de Propietarios del Edificio San Fernando, en el número 17 de la calle de Almansa en Aranjuez.

Los vecinos cuestionaron la legalidad de la licencia dada para levantar unos minicines y un centro comercial en la zona y la reacción del Ayuntamiento fue, según el juez, exigir a los vecinos que acometieran "determinadas obras" en sus inmuebles en un plazo de cinco días. Esto se hizo con un informe favorable de Segado, quien debió de "abstenerse" por sus vinculaciones con la empresa Alcodas, que tenía intereses en ese desarrollo urbanístico.

Asimismo, el juez destaca que durante los ejercicios de 1998 a 2001 "hay un número elevado de facturas libradas contra el Ayuntamiento por diversas mercantiles y personas físicas cuyo importe global es muy significativo, y frente a las cuales los interventores municipales formulan reparos por varias y graves irregularidades". En lugar de "eliminar las irregularidades" con las que se daba luz verde al pago de las facturas, "el [ex] concejal de Hacienda, Miguel Ángel Gálvez (y en última instancia el alcalde), opta de forma reiterada por presentar tales facturas en diversos plenos durante varios años para su aprobación extrajudicial". De esta forma, añade el juez, "sustrajeron de la intervención y control municipal numerosas facturas del Ayuntamiento correspondientes a obras y servicios".

Así, por ejemplo, las obras de restauración en el Ayuntamiento, adjudicadas a la empresa Maconsa, fueron tasadas en 769.295 euros y, sin embargo, el coste posterior real fue de casi 3.005.060 euros. Y el único aval del incremento del coste de esta obra fue un informe de los técnicos Segado y Lazareno. Según el juez, en esta obra "se soslayó totalmente la tramitación administrativa exigida por la legislación de contratos de administraciones públicas". Gálvez es quien autorizaba esos incrementos de precios y luego los pasaba a la aprobación "extrajudicial" en el pleno.

El juez habla también de la adjudicación de 450 viviendas mediante el sistema de concurso público. La mesa de contratación, que presidía el ex edil Gálvez, acordó adjudicarlas a la Inmobiliaria Egido. Si bien, señala el juez, Gálvez "convenció" a un técnico de la citada mesa y convocó otra reunión al día siguiente y logró que tal adjudicación fuese para la empresa Metroges. El juez, no obstante, entiende que "no ha podido mínimamente demostrarse la participación de la empresa Metroges a través de sus administradores en la decisión adoptada por este concejal".

28. TENSIONES POPULARES. GALLARDÓN REHÚSA PRESIDIR EL CONGRESO REGIONAL DEL PP (15/11/04)

Alberto Ruiz-Gallardón ha declinado la oferta que Esperanza Aguirre le ha hecho para que presida el congreso regional del PP, que se celebrará los próximos días 27 y 28. El contacto entre el alcalde de Madrid y la presidenta de la Comunidad se produjo por teléfono y fue breve. A la propuesta de Aguirre hubo una respuesta concluyente de Ruiz-Gallardón. La presidenta regional y única candidata a dirigir el PP de Madrid tras la marcha de Pío García-Escudero está ahora a la espera de que el regidor le responda a la propuesta de integración en la ejecutiva. El alcalde de Madrid intenta rebajar la tensión vivida hace un mes, cuando su vicealcalde Manuel Cobo presentó y luego retiró su candidatura a la presidencia del PP regional en pugna con Aguirre. Por eso, Gallardón ha dado orden a todos sus hombres de evitar las confrontaciones verbales y de adquirir un papel discreto cara al próximo congreso regional. Mientras, Aguirre intenta guardar las formas, y por eso ha hecho dos ofertas al otro *bando:* primero, le ha propuesto al alcalde la posibilidad de que presida el congreso regional del PP. Pero Gallardón ha sido concluyente al declinar la invitación, y Aguirre no ha insistido probablemente porque sabía de antemano cuál iba a ser la respuesta.

El segundo ofrecimiento de la presidenta de la Comunidad ha sido invitar públicamente a los hombres de Gallardón para que se integren en la ejecutiva del PP que formará tras el congreso de los días 27 y 28. La propuesta consiste, según miembros del gabinete de Aguirre, en mantener en sus puestos a aquellas personas de confianza del alcalde que ya forman parte de este órgano de dirección del partido. Estas fuentes aseguran que "todavía" no han recibido respuesta.

Pero el equipo de Gallardón parece tener claras sus intenciones. Por eso, de manera no oficial pero sí en conversaciones informales, ha explicado que han sellado un pacto para que ninguno de ellos forme parte de la ejecutiva de Aguirre.

La actual ejecutiva está formada por Beatriz Rodríguez-Salmones, Manuel Cobo, Ignacio González, José María Cepeda, Gádor Ongil, Miguel Ángel Villanueva, Ana Isabel Mariño, Juan José Güemes, Manuel Troitiño, Bartolomé González, Mario Utrilla, Rafael Pastor, David Pérez García, Oliva García, Miguel Ángel Araujo, Guillermo Ortega, Luis Asúa, Jesús Fermosel, Miguel Hinojar, Carmen Álvarez-Arenas, Fátima Núñez, Paloma García Romero, Mario Mingo, Ismael Bardisa, Fermín Lucas y Sylvia Enseñat. El actual secretario general, Ricardo Romero de Tejada, no repetirá.

Aguirre está dispuesta a mantener el nivel de participación actual de los gallardonistas en la dirección regional del PP -que en la actualidad son Cobo y Villanueva- o bien las personas que el alcalde quiera poner en lugar de éstos. Luis Asúa, aunque concejal del equipo de Gallardón, no es un hombre del *núcleo duro* del alcalde y, por tanto, quedaría fuera de esta oferta y del pacto Aguirre está confeccionando la nueva ejecutiva. El ex alcalde José María Álvarez del Manzano será una de las novedades del equipo de la presidenta, que presumiblemente se rodeará de cuatro de sus consejeros: Ignacio González, Francisco Granados, Manuel Lamela y Juan José Güemes. Aguirre también cuenta con los diputados Antonio Beteta, Cristina Cifuentes y Gádor Ongil; con el concejal de Vallecas Ángel Garrido, y el edil de Vivienda, Sigfrido Herráez.

Tres nombres se barajan como aspirantes a secretario general: el vicepresidente primero, Ignacio González; el consejero de Empleo y Mujer, Juan José Güemes, y el de Infraestructuras y Transportes, Francisco Granados. Aguirre considera que el cargo de secretario general del PP es compatible con el de consejero, en contra de la tesis de Ángel Acebes, secretario general del PP nacional.

29. AYUNTAMIENTO DE MADRID: EL AYUNTAMIENTO REHÚSA RETIRAR LOS SÍMBOLOS FRANQUISTAS DE LAS CALLES (20/11/04)

"Si era un mérito tirar del caballo a Franco, había que haberlo hecho cuando estaba vivo", afirmó el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid, Manuel Cobo. Con esta frase, que atribuyó al socialista Felipe González, ex presidente del Gobierno, blandiendo un recorte de prensa de 1985, argumentó que no debe ser iniciativa del Consistorio retirar los símbolos franquistas de las calles de Madrid como piden los grupos de oposición (PSOE e IU). La oposición llevó al debate dos propuestas, casi al final del pleno, a media tarde, que despertaron cierta expectación, sobre todo porque es inusual que desde la tribuna de prensa del salón de plenos siguieran la discusión varias cámaras de televisiones extranjeras.

Las dos iniciativas -una por cada grupo- tenían el objetivo de que los grupos políticos representados en el Ayuntamiento se comprometieran a realizar "las acciones necesarias" para retirar de la vía pública los símbolos vinculados a la dictadura, incluidos los nombres de calles que hacen referencia a personas vinculadas al régimen.

Lo dijo claramente la concejal Concepción Denche, de IU, al exponer su petición: "Esto no es un debate por la titularidad de la estatua [de Franco, situada en la plaza de San Juan de la Cruz], sino para obtener un compromiso de retirar estas rémoras y democratizar el callejero". La edil vinculó la oportunidad política con la iniciativa aprobada en el Congreso el pasado 2 de noviembre para retirar los símbolos franquistas de edificios públicos.

En los mismos términos, el concejal socialista Óscar Iglesias planteó: "¿Puede Madrid, una ciudad abierta, presentarse al mundo con los nombres de los mandos militares que ejercieron la represión en sus calles?". En particular, su grupo solicitó que se remodelara la plaza de San Juan de la Cruz y se cambiase el monumento ecuestre de Franco por otro "alegórico de la paz", que el Arco de la Victoria, en Moncloa, pasara a denominarse "de la Concordia" y que se sustituyeran los nombres de personajes vinculados a la dictadura por los de premios Nobel de la paz.

Pero ambos concejales se encontraron con la oposición del vicealcalde, Manuel Cobo, que terminó rechazando en nombre de su grupo las dos propuestas. Antes opinó que era un debate de "otro tiempo" y, por lo tanto, no había que dedicarle demasiado. El portavoz popular recordó que en los primeros años de la democracia el debate ya se había producido en el mismo salón de plenos y que, si los alcaldes socialistas Enrique Tierno Galván y Juan Barranco, así como Joaquín Leguina, no habían considerado la oportunidad de ir más allá de lo que fueron, no había por qué hacerlo ahora. "Hay gente que se ha

propuesto hacer desaparecer los rastros de 40 años de historia y dictadura y a mí me parece estúpido", agregó.

Pero eso no gustó a la oposición. Denche lamentó "su tono" y afirmó: "Si no se ha hecho antes yo no sé quién tiene la culpa, pero entre todos tenemos la solución". Por su parte, Iglesias recordó que si el debate hubiera sido en Alemania, hubiera sido diferente, pues allí ya no quedan símbolos "de la dictadura del Tercer Reich" y afirmó que la iniciativa no era "contra nadie, ni frente a nadie, sino para compartir el olvido". Terminada la votación, el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, trató de devolver la calma al salón: "Por favor, les ruego volvamos al siglo XXI".

30. AYUNTAMIENTO DE MADRID: 167 CALLES DE MADRID CONSERVAN NOMBRES ASOCIADOS AL FRANQUISMO (01/12/04)

Pocos saben que en el distrito de Chamartín, junto al parque de Berlín, aún existe, en una zona de chalés, la plaza de Arriba España, nombre que hace mención al lema de Falange Española y que se le dio en 1947 a la que había sido la plaza de Blasco Ibáñez.

Como esta huella de la dictadura franquista, todavía perduran en Madrid hasta 167 calles, plazas y barrios con nombres de personas o momentos históricos asociados al franquismo, según ha comprobado IU. Este grupo municipal ha recopilado el "callejero franquista" gracias a la consulta de *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo,* de Luis Miguel Aparisi Laporta. El libro, editado por el Ayuntamiento en 1997, además de una relación de todas las calles de Madrid ofrece información sobre los nombres de cada vía. En el caso de la que fue calle del General Franco expone, entre otras cosas: "Los continuos movimientos revolucionarios que asolaban España provocaron el levantamiento del 18 de julio". Sin mención a la represión de los no afectos al régimen.

Durante el último pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado 19 de noviembre -víspera del aniversario de la muerte de Franco-, IU planteó una propuesta para aprobar una declaración del Consistorio que lo comprometiera a realizar las acciones necesarias para eliminar "de la vía pública y edificios de la ciudad cualquier tipo de símbolo vinculado a la dictadura". Pero fue rechazada por la mayoría del PP. El vicealcalde, Manuel Cobo, lo justificó diciendo que consideraba estúpido borrar "40 años de historia".El catálogo de calles elaborado por IU recoge nombres de destacados personajes de la dictadura, ministros, militares -en especial los generales que estuvieron al mando del pronunciamiento militar, como Moscardó, Fanjul, Dávila, Saliquet, etcétera- y diversos políticos, médicos y académicos, como Agustín de Foxá, miembro de la Academia de la Lengua y coautor del himno de Falange, *Cara al sol.* Su calle está en el distrito de Chamartín desde 1959 y sustituyó a la calle de los Enlaces Ferroviarios.

También lugares. Como la calle del Cuartel de la Montaña, que se incluyó en el callejero en 1971, en sustitución de la carrera de San Antonio de la Florida.El texto del libro de toponimia dice: "Alude al Cuartel de la Montaña en la calle de Ferraz. El 20 de julio de 1936 su guarnición se sublevó; tras combate aéreo y terrestre sería dominado, y la casi totalidad de los prisioneros morirían asesinados a manos de los asaltantes". Texto que lleva al lector a pensar: si en el cuartel se sublevaron, ¿por qué se llama asaltantes a los que entraron?

E incluso están los nombres de embarcaciones, como el crucero Veinticinco de Mayo, barco de la Marina argentina que evacuó a los huidos de la zona republicana. "A la acción humanitaria de este navío deben la vida centenares de españoles", afirma el libro editado por el Ayuntamiento en 1997. La calle está en Chamartín desde 1962. Como la del Torpedero Tucumán, otro barco argentino que navegaba desde la zona republicana evacuando huidos y cuya descripción es idéntica a la de la calle anterior.

Hay personas que merecieron que su nombre estuviera en una vía sólo por haberse manifestado a favor del alzamiento militar ante los republicanos, como Nicolás Mediavilla, médico del pueblo de El Pardo, que fue destituido el 30 de julio de 1936. En su honor se asigna la calle del Doctor Mediavilla, en el distrito Fuencarral-El Pardo, que sustituyó a la calle de la Sal.

O por haber combatido con la División Azul, como es el caso de José Caballero Palacios, cuya calle está en Tetuán desde 1958. La descripción del libro de toponimia dice que fue empleado del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

O por ser asesor de la Hermandad de Ex combatientes, como el Padre Oltra, un religioso franciscano. Esta vía está en Carabanchel y sustituyó a la calle de Jacinto Benavente. E incluso por ser la esposa de un ministro franquista, como María Teresa Sáenz de Heredia, cuya calle absorbió parte de la calle de

Santa Felicidad, en Ciudad Lineal. Su marido fue José Luis de Arrese, ministro del Movimiento e ideólogo de la Falange.

Hay muchos nombres que no son tan *inocentes* como parecen a primera vista. La avenida de la Paz, un tramo de la autovía M-30, alude expresamente a la paz tras la Guerra Civil. Y tiene sus variantes: barrio de la Paz, en Puente de Vallecas -en sustitución del barrio de Entrevías-; puente de la Paz, en Salamanca-Ciudad Lineal; poblado de la Paz, en Puente de Vallecas, y colonia de la Paz, en Villaverde.
La calle del Quince de Agosto, en Usera, no hace mención a la festividad de la Virgen de la Asunción, que cae en esa fecha, sino, indica el libro de Aparisi, al 15 de agosto de 1936, cuando en Sevilla y ante los generales Franco, Millán Astray, Queipo de Llano y el que fuera diputado y senador, además de académico de la Lengua, José María Pemán, se restablece la bandera rojo y gualda. Está en el callejero desde hace 33 años.

Algo más lleva en él la calle del Pingarrón (desde 1958), en Puente de Vallecas, que fue un lugar "especialmente cruento en la Guerra Civil". Era el nombre primitivo de un cerro antes de que se formara el asentamiento del Pozo del Tío Raimundo. En el mismo barrio se dio el nombre de sierra de Alcubierre a la que era la calle de Ramón y Cajal, no porque fuera el nombre del lugar geográfico entre Huesca y Zaragoza, sino por ser escenario de una de las batallas de la Guerra Civil.

Más conocidas son las calles de los Caídos de la División Azul, en Chamartín, la avenida de la Victoria, en Moncloa-Aravaca, o, también en Chamartín, la de Alberto Alcocer, el que fuera alcalde de Madrid entre 1939 y 1946 y, por tanto, responsable de que se pusiera el nombre de muchas calles de Madrid a las personalidades que favorecieron al régimen de Franco.

31. AYUNTAMIENTO DE MADRID. EL TRIBUNAL SUPERIOR DECLARA NULO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE MADRID DEL 2002 (02/12/04)

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado una sentencia por la que declara nulos los presupuestos de 2002 del Ayuntamiento de Madrid aprobados en solitario por el PP. La resolución judicial da la razón al PSOE, que denunció que el entonces alcalde, José María Álvarez del Manzano, destinó dinero obtenido con la venta de solares públicos a otros fines que no eran exclusivamente el de incrementar el patrimonio municipal de suelo, como establece la legislación.

La sentencia, contra la que cabe recurso ante el Tribunal Supremo, considera que sólo por la venta de solares municipales el Ayuntamiento presupuestó [en 2002] "unos ingresos de 162.273.276 euros a los que habría que añadir 20.734.918 como ingresos por aprovechamiento urbanístico". Y agrega: "De conformidad con lo dispuesto en la Ley Territorial 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, las inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid sólo ascienden a 138.833.813 euros, por lo que no se justifica el destino de 23.439.463 euros", es decir, la diferencia entre las inversiones presupuestadas y los ingresos obtenidos por la venta de las parcelas de titularidad municipal. Aunque el fallo del tribunal aumenta esta diferencia a 44.174.381 euros "si se tiene en cuenta también los ingresos por aprovechamiento urbanístico".

La edil socialista Isabel Vilallonga acusó a Álvarez del Manzano de "fomentar la especulación del suelo". Según el PSOE, esta sentencia supone "un toque de atención al actual alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que debe resarcir a todos los madrileños esos 44 millones de euros que, según dice el tribunal, se invirtieron de forma irregular, en detrimento del patrimonio urbanístico del Consistorio".El artículo 176 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid enumera los destinos que se han de dar a las inversiones que se realicen con fondos obtenidos de la venta de suelo público. En general, han de revertir en incrementar el patrimonio municipal del suelo.

La sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid asegura que "en ningún caso, ni la adquisición de equipos de oficina, de equipos de proceso información, otros bienes inventariables y programas informáticos, se ajustan" a este artículo de la citada ley. La resolución judicial detalla las partidas ejecutadas en 2002 que le parecen contrarias a derecho al no poder encuadrarse en Ley del Suelo.

Por ejemplo, dice la sentencia: "Resulta difícil que la partida: 'construcción de otros edificios', por importe de 15.604.889 euros, y 'otras construcciones', por importe de 1.502.531 euros, sin singularizar el destino del edificio o de la construcción pueda encuadarse en dichos fines". Y, así, la declara contrarias a derecho otras cuatro partidas de 15,6 millones, 1,5 millones, 12,4 millones, 8,3 millones y 3,7 millones de euros cada una.

La sentencia establece, además, que en el anexo de inversiones se omite la determinación de si los gastos tienen carácter anual o plurianual los años de inicio y finalización de las inversiones. Así, el tribunal decide que al afectar esta irregularidad a todo el anexo de inversiones, y su anulación afectaría a la totalidad de los prespuestos, "no puede limitarse la anulación al citado anexo, sino a la totalidad de los presupuestos".

Cuando el 25 de febrero de 2002 el Tribunal Superior decidió admitir a trámite la impugnación de los presupuestos interpuesta por el PSOE, la entonces concejal socialista Ruth Porta (hoy diputada regional) declaró que no pensaba que el tribunal "llevara tan lejos el asunto". Porta precisó que la intención de su grupo no era paralizar la actividad municipal. "No pretendemos anular los presupuestos de este año, sino proteger el interés general y que, en sucesivos presupuestos, las inversiones se detallen con transparencia, para que no escapen al control político ni al control técnico", afirmó.

Porta, actual portavoz adjunta del PSOE en la Asamblea, calificó esta sentencia de "histórica" y manifestó que "supondría rehacer la liquidación de ese año [2002] y retraer a los presupuestos actuales para la construcción de viviendas sociales lo invertido de forma anómala".

La práctica de utilizar el dinero de la venta de suelo público en inversiones que nada tienen que ver con lo estipulado por la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid fue algo que el PSOE ya denunció en los presupuestos municipales de 2001, después de que el entonces interventor del Consistorio, Vicente Arnau, emitiera una serie de informes en los que criticaba que el Ayuntamiento utilizara la fórmula de vender suelo público para obtener fondos.

El entonces concejal de Hacienda, Pedro Bujidos (PP), justificó esta práctica -que la sentencia considera contraria a derecho- en el pleno extraordinario de presupuestos de 2001: "El dinero obtenido sirve para otros fines, lo que permite congelar los impuestos municipales a los madrileños". La entonces concejal Porta le acusó de estar "vendiendo las joyas de la corona municipal, que es el suelo patrimonial, una de las riquezas de todos los madrileños".

"En siete años que llevo como concejal de Hacienda", afirmó Bujidos, "siempre he hecho los presupuestos igual y nunca la oposición los ha impugnado. Ahora montan la escandalera y meten ruido con las cuentas y el Imefe [el escándalo por el cobro de subvenciones por cursos de formación que nunca llegaron a impartirse], porque están cerca las elecciones".

La concejal socialista Isabel Villalonga declaró: "[Esta sentencia] supone un asunto de gran calado político, puesto que el equipo de gobierno actual es del mismo color político. Y tendremos que tener cuidado, por ejemplo, con el destino que se le da a la venta de las 91 parcelas de suelo de propiedad municipal que ha hecho este año el alcalde Ruiz-Gallardón".

La edil socialista opinó que el actual equipo de gobierno debe resarcir a las arcas públicas los 44 millones de euros mal invertidos por Álvarez del Manzano, y aseguró que preguntará al alcalde "si después de esta sentencia considera que Manzano está capacitado para ocupar los cargos que tiene, como la presidencia de Ifema".

32. AYUNTAMIENTO DE MADRID: LA CONCEJALÍA DE ANA BOTELLA SUBVENCIONA A UNA ONG PRESIDIDA POR EL EX JEFE DE PRENSA DE AZNAR (02/12/04)

La concejalía de Ana Botella en el Ayuntamiento de Madrid ha subvencionado con 73.000 euros a la Fundación Iberoamérica Europa, una ONG presidida por Pablo Izquierdo, ex jefe de prensa de José María Aznar y ex diputado del PP. Esta organización está siendo investigada por la Intervención General del Estado por presuntas irregularidades en la gestión de ayudas públicas. La propia Botella fue vicepresidenta de esta ONG.

Ya el año pasado la Concejalía de Servicios Sociales de Ana Botella subvencionó con 300.000 euros a esta fundación; ahora le concede otros 73.000 euros, para financiar al 70% un proyecto ya aprobado el año pasado: una aldea ecológica en la cuenca baja del río Chillón, en Perú.

En la actualidad, la Fundación Iberoamérica Europa está siendo investigada por la Intervención General del Estado por presuntas irregularidades en la gestión de ayudas públicas. Un hecho muy grave, a juicio de la portavoz de IU, Inés Sabanés, por el que la coalición ha pedido ya la comparecencia de Ana Botella.

La concejalía de Ana Botella se limita a confirmar la subvención y añade que el proyecto ha conseguido una puntuación de 6,6 sobre 10 en la baremación realizada por la empresa que evalúa todos los convenios de cooperación.

Sobre el hecho de que se subvencione a una empresa investigada, se indica que aún no hay resolución en firme de la Intervención General por lo que no se puede presuponer irregularidad alguna.

El caso llueve sobre mojado. Hace meses el presidente de esta fundación Pablo Izquierdo cargaba gastos personales a las cuentas de la ONG, desde puros a copas en discotecas, pasando por facturas de supermercados.

Además, el pasado mes de noviembre, la UE abría una investigación sobre esta ONG, denunciada por misioneros de El Salvador por retener dinero destinado a proyectos de cooperación.

33. PEDREZUELA: EL ALCALDE ACUSADO DE UN DELITO DE PREVARICACIÓN (05/12/04)

La fiscalía de Madrid acusa al alcalde de Pedrezuela, José Antonio Chinchón Sanz (PP), de delitos de prevaricación continuada, contra la ordenación del territorio y de negociaciones prohibidas, y pide para él una condena de 30 meses de cárcel y 12 años de inhabilitación para ejercer un cargo público. El fiscal le acusa de favorecer y permitir la construcción de una granja escuela y de un centro de empleo en un paraje protegido del municipio. Según el fiscal, el centro se ha levantado sobre una parcela no urbanizable que es propiedad "de la madre y de un tío carnal" del regidor. Según el fiscal de Medio Ambiente de Madrid, Emilio Valerio, la citada construcción supuestamente ilegal revertirá dentro de 25 años a la familia del alcalde, con el consiguiente enriquecimiento. Este asunto está en manos de un juzgado y el alcalde admite que ya ha sido interrogado.

El fiscal señala que Chinchón, alcalde de Pedrezuela (1.700 habitantes) desde 1998, dio luz verde a la citada construcción a pesar de que la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad no sólo la había prohibido sino que, además, ordenó paralizar las obras y demoler las que hasta entonces, en agosto de 1999, ya se habían levantado. La citada parcela, según el fiscal, "está catalogada como suelo no urbanizable de especial protección" y figura incluida "en la Ley 16/95 Forestal y de Protección a la Naturaleza".

Esta parcela, situada en el llamado Paraje Prado de la Casa, era propiedad al 50% de la madre del regidor y de un tío carnal suyo. "Dada su consideración urbanística", señala el fiscal, "resultaba prácticamente imposible toda construcción en ella.

Sin embargo, en octubre de 1999 la madre y el tío carnal del acusado "firmaron un contrato de arrendamiento con la Asociación de Familiares de Adultos con Problemas de Personalidad", y esta asociación se comprometió a convertir la citada parcela en un centro especial de empleo.

El fiscal agrega que lo realmente construido es una explotación avícola con 25.000 gallinas, cuyas instalaciones, según el contrato de arrendamiento, deben "revertir" a los arrendadores dentro de 25 años. Según el fiscal, el alcalde obvió los requerimientos de la Comunidad para suspender las obras y demoler lo hecho y dio luz verde a las mismas.

Detalla también el fiscal que la citada asociación presentó posteriormente, en mayo de 2003, un proyecto para hacer 26 chalés adosados e independientes en la misma zona y que el regidor también ha autorizado tales obras pese a tratarse de un solar especialmente protegido. Para el juicio, el fiscal reclama que la Guardia Civil aporte las fotografías de las construcciones hechas en la zona y la utilización que se da a las mismas.

El alcalde de Pedrezuela explica que los terrenos usados para la granja escuela y el taller ocupacional no pertenecen sólo a su madre y a su tío, sino a "otros ocho vecinos más". Añade que fue el propio Ayuntamiento, por orden suya, el que detuvo las obras cuando la Comunidad emitió su informe, y que éstas prosiguieron sólo después de que la parcela fuese liberada del estudio de impacto ambiental debido al carácter social de las mismas. "Se trata de una granja escuela y de un centro ocupacional de empleo de la asociación AFAT, que tiene un convenio con la Comunidad de Madrid", señala el regidor.

Chinchón subraya que las viviendas proyectadas en la zona las está construyendo el Instituto de la Vivienda de Madrid (Ivima), puesto que son para "disminuidos psíquicos", y que ello ha permitido crear en el municipio "sesenta y tantos puestos de trabajo".

Modesto Nolla, portavoz del PSOE en la Asamblea en materia de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, asegura que este asunto es fruto de una investigación inicial del PSOE de Pedrezuela. Nolla señala que estas obras, "hechas en un suelo no urbanizable y especialmente protegido", no dejan de ser ilegales por el hecho de que la Comunidad de Madrid las haya eximido del informe de impacto ambiental. Tal exención se produjo el 23 de octubre de 2003.

"A mi juicio, el alcalde ha actuado así amparado por el último Gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón y por el actual de Esperanza Aguirre, con cuyo consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha firmado un convenio que me parece inconcebible en un suelo no urbanizable y protegido", añade.

34. GOBIERNO REGIONAL: EL TIEMPO DE ESPERA PARA CONSULTA MÉDICA OSCILA ENTRE 32 DÍAS Y CASI AÑO Y MEDIO (12/12/04)

Un documento interno de la Consejería de Sanidad y Consumo titulado Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) correspondiente a los meses de enero a julio de 2004 cifra la espera máxima de las consultas externas en un año y medio (509 días). Esto quiere decir que de los 246.306 pacientes que existen para consultas externas el que más ha tardado en ser atendido tuvo que esperar este tiempo. En ese documento, la Consejería de Sanidad ofrece una media de tiempo que, según sus investigaciones, ha esperado la mayoría de los pacientes: 32 días.

Fuentes de la Consejería de Sanidad y Consumo han asegurado que "los datos que se ofrecen sobre listas de espera diagnóstica en toda España se elaboran teniendo en cuenta la demora prospectiva o media según un decreto dictado por el Ministerio de Sanidad y Consumo".

El diputado socialista Eduardo Sánchez Gatell, afirma que la denominada demora prospectiva "es una previsión que hace la consejería, pero no son datos reales". Gatell ha realizado, siguiendo los datos contenidos en este documento, una comparación entre el mismo periodo de 2003 por áreas diferenciadas del que se extraen los siguientes resultados. En el área médica -siempre hablando de consultas externas- la demora máxima es de 464 días, lo que supone un incremento del 33% respecto a 2003.

En el área quirúrgica es de 509 días; es decir, un 45% más que el año pasado. 499 días fue la espera máxima en el área pediátrica, un 188% más que en 2003; mientras que en el área obstétrica, son 95 días, un 144% más. "Es cierto que los datos sobre esperas máximas pueden afectar a un porcentaje mayor o menor de pacientes pero nosotros tenemos el convencimiento de que es más alto que bajo", agregó. Sánchez Gatell, también ha realizado un estudio pormenorizado de otro documento de la Consejería de Sanidad, el informe de Listas de Espera de Consultas Externas y Pruebas y Técnicas Diagnosticas (LECYT). Los datos absolutos que contenía este documento ya los publicó El PAÍS (12 de noviembre de 2004).

El parlamentario socialista ha analizado este mismo estudio para descubrir la evolución de la lista de espera diagnóstica de enero a julio de 2004. "El parámetro que estudiamos es la espera media en pacientes activos. Esto describe el tiempo medio de espera para los ciudadanos que, en este momento, están el lista de espera. Es el indicador más claro para evaluar la situación de la lista de espera", asegura el parlamentario.

Según este estudio realizado por el PSOE, entre enero y julio de 2004 el número de días en las listas de espera, tanto para las consultas externas como para pruebas diagnósticas, aumentó considerablemente en todas ellas salvo en la ergometría.

Desde la Consejería de Sanidad aseguran que "esta forma de presentar los datos no es otra cosa que una manipulación política, puesto que en este caso se toman las cifras de otro sistema de medición distinto al que se utiliza para considerar las listas de espera en el resto de España". Además, según estas fuentes, los datos de estas dos listas "son de consumo interno y no sirven para ofrecer la situación real y es muy distinta a como se publica sobre otras comunidades autónomas del resto de la nación. Nuestras cifras nos arrojan el siguiente resultado: el 80% de los pacientes en lista de espera esperan menos de un mes y es el 20% restante el que hace que las demoras prospectivas y demoras máximas se disparen en esos documentos".

Según Sánchez Gatell, en consultas externas el aumento durante el primer semestre del año es de 32 días. Si en enero un paciente tenía que esperar 55 días, en julio aumentó hasta 87. El número de personas en lista de espera para resonancias magnéticas era de 6.561: en enero tenían que esperar 93 días, mientras que en julio aumentó hasta 114 días.

Gatell pone de manifiesto que "a estas esperas medias hay que añadir el tiempo de la primera visita al especialista para calcular el tiempo transcurrido entre el momento en que el usuario acude a la atención primaria y el momento en que se le realiza la prueba. Es decir, añadiendo a la media por prueba el tiempo medio de la primera visita al especialista". Y continúa: "Además, habría que añadir el tiempo que transcurre hasta que se le dan los resultados y se le pone en tratamiento, pero no disponemos, de momento de esos datos, pese a haberlos pedido por conducto reglamentario en la Asamblea de Madrid". Se queja Gatell de indefensión puesto que las respuestas del Gobierno por escrito a sus preguntas parlamentarias "obvian datos fundamentales sistemáticamente".

Siguiendo estos parámetros el parlamentario socialista ha realizado una comparativa de itinerario entre atención primaria y la realización de la prueba entre enero y julio de 2004. Así, por ejemplo, en las resonancias magnéticas en enero era de 4 meses y 28 días mientras que en julio ascendía a 6 meses y 21 días. En la tomografía computerizada (TAC) pasa de 3 meses y 15 días en enero a 5 meses y 11 días en julio.

Según el SIAE las especialidades en las que más pacientes se encontraban en lista de espera son Dermatología, con 30.781 pacientes; Neurología, con 10.940; Rehabilitación, en el que hay 9.056 pacientes. Según Sánchez Gatell, de los dos documentos de la Consejería de Sanidad se desprende "un significativo aumento de más de un mes de espera media en las primeras visitas a un especialista".

Este incremento es el más preocupante para el parlamentario socialista, "puesto que todos los usuarios con patologías importantes deben, necesariamente, pasar por la visita a un especialista. Esto significa un incremento de un mes en el itinerario sanitario de cualquier paciente, incluidos los que más adelante van a ser intervenidos quirúrgicamente", concluye.

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha publicado en el último número de su revista correspondiente a los meses de octubre y noviembre los datos de su propia encuesta en la que recibieron 15.964 respuestas. Según la OCU en Madrid, el tiempo medio de espera par la primera consulta con el especialista supera los 60 días y para realizar las pruebas diagnósticas una media de más de 80 días.

La presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, prometió que dimitiría en el caso de que en noviembre de 2005 hubiera alguna persona que estuviese esperando más de un mes a ser intervenida quirúrgicamente. Más tarde matizó que esa promesa afectaba sólo a los madrileños y manifestó que en Madrid se practicaba demasiado el turismo sanitario.

La Consejería de Sanidad, un año antes de que se cumpla el plazo dado por Aguirre, ha lanzado una agresiva campaña de publicidad en la que asegura que en la Comunidad de Madrid se realizan al menos 1.000 intervenciones quirúrgicas al día. "Así se cumple un compromiso", reza la campaña.

El diputado socialista Eduardo Sánchez Gatell asegura que, según los datos de los que dispone el PSOE, en el último mes la lista de espera quirúrgica "ha aumentado en nueve días". Además, denuncia que "se hacen muchos esfuerzos desde el Gobierno popular en la lista de espera, pero se olvida de la diagnóstica, que para los pacientes es muy importante también. Sobre todo para aquellos pacientes que están a la espera de los resultados de una prueba que puede ser definitiva para su salud y que padecen el estrés que conlleva meses de espera hasta que un médico les dice qué es lo que padecen".

35. AYUNTAMIENTO DE MADRID. EL EX PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID RECURRE SU DESTITUCIÓN (13/12/04)

El que fuera presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid hasta mayo de este año, Ramón Muñoz, ha presentado un contencioso contra el acuerdo de la Mesa de la Asamblea donde se aceptaba su dimisión. Su puesto lo ocupó entonces el consejero Ramón García Mena, propuesto, al igual que Muñoz, por inciativa del Partido Popular. La demanda de Muñoz es calificada por Ruth Porta, portavoz adjunta del grupo socialista en la Asamblea, de "escándalo tremendo" y muestra "clara del absoluto conflicto interno del PP".

Ramón Muñoz se vio forzado a dimitir de su cargo como presidente de la Cámara de Cuentas tras varias denuncias sobre la inactividad de la institución procedentes tanto de la oposición como de varios consejeros del propio órgano.

La presidenta del Ejecutivo, Esperanza Aguirre, forzó entonces su dimisión. Muñoz, sin embargo, reconoció que había firmado la carta de renuncia, pero afirmó que ésta había sido presentada sin su consentimiento. Por eso ha presentado un recurso contra la decisión de la Mesa de la Asamblea, según Antonio Beteta, portavoz del grupo popular en la Asamblea, y Ruth Porta, portavoz adjunta del PSOE.

En mayo de este año el cargo de presidente de la Cámara de Cuentas pasó a ostentarlo Ramón García Mena, nombrado a propuesta del PP, al igual que Muñoz. La gestión de Muñoz, acusado incluso por el propio secretario de la Cámara de Cuentas de no entregarle la documentación necesaria para poder convocar al Consejo del organismo, había levantado ampollas en el seno del PP.

Para resolver la situación alguien presentó por registro en la Asamblea la carta de renuncia del hasta entonces presidente. Así, al menos, lo manifestó Muñoz a la presidenta de la Asamblea de Madrid, Concepción Dancausa, en un escrito al que acompañó de un informe de más de 300 páginas.

Pero Muñoz nunca ha estado conforme con que la Mesa aceptase su dimisión, después de haber explicado que él no la presentó nunca. Así, según han confirmado Beteta y Porta, ha apelado contra el acuerdo de la Mesa, que fue adoptado de acuerdo a un informe jurídico de los letrados de la cámara.

La versión de Muñoz acerca de por qué denuncia un acuerdo aprobado en la Asamblea, sin embargo, no ha trascendido. "Prefiero no hacer declaraciones sobre este asunto", declaró a este periódico el que fuera presidente del organismo fiscalizador de la actividad económica, presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño.

Desde el PSOE, el contencioso interpuesto por Muñoz ha sido tachado de "escándalo", "reflejo de la crisis del PP" y "prueba de la falta de liderazgo de Aguirre", según Ruth Porta. "Esta es la demostración del escándalo tremendo en el que está inmerso el PP, y de que Muñoz, elegido por Beteta [portavoz del PP en la Asamblea] era una persona absolutamente inadecuada para el cargo que ocupaba", espetó la portavoz socialista.

Ruth Porta, que destacó la labor desempeñada por la oposición para resolver la crisis de la Cámara de Cuentas, achacó al "conflicto interno del PP" y a la "absoluta falta de liderazgo de Aguirre" situaciones como la que se ha presentado con el ex presidente de este órgano. "Aguirre es incapaz de controlar a su partido y de cerrar la crisis que ella misma abrió [respecto a la destitución de Muñoz], después de que hace pocos días que ha sido elegida presidenta de su partido", sentenció Porta.

La crisis de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid salió a la palestra a mediados de abril de 2004, con una denuncia del secretario general de este órgano, José Luis Monzó Torres. Monzó había remitido un escrito el 30 de marzo de contestación en el que desgranaba una serie de irregularidades cometidas, supuestamente, por el presidente, por aquel entonces, Ramón Muñoz.

En la misiva, el secretario general responsabilizaba a Muñoz de filtrar, o al menos, de no hacerle llegar la documentación necesaria para poder convocar al consejo de este organismo, en el que se toman la mayoría de decisiones de la Cámara. Esperanza Aguirre no tardó en jugar sus cartas, y forzó la dimisión.

La Cámara de Cuentas, organismo encargado de fiscalizar la gestión económica, presupuestaria, financiera y contable del sector público de la región, no consiguió aprobar en 2003 un plan de fiscalización, y tampoco consiguió dotarse de presupuestos para ese año.

Esta situación de bloqueo en la Cámara obligó al Gobierno regional a prorrogar los presupuestos de 2003 para la Cámara, puesto que los siete consejeros del órgano (cuatro elegidos a propuesta del PP, dos a propuesta del PSOE y uno propuesto por IU) no pudieron aprobar un anteproyecto de presupuestos a tiempo.

Como solución al bloqueo en este órgano, el Gobierno propuso la dimisión en bloque de todos los consejeros, propuesta que fue rechazada por PSOE e IU, que pretendían sólo la destitución del presidente, como finalmente sucedió. No obstante, Muñoz sigue siendo vocal, a propuesta del PP

36. GOBIERNO REGIONAL. EL GOBIERNO DE AGUIRRE SE NEGÓ A APORTAR FONDOS DE AYUDA PARA SUDÁN (18/12/04)

La Comunidad de Madrid se ha negado a aportar fondos para una campaña de todas las Administraciones Públicas de apoyo a Sudán al considerar que hay otras situaciones de emergencia menos atendidas. Sin embargo, el Gobierno de Esperanza Aguirre acaba de organizar un viaje a la zona, promocionándolo como una iniciativa personal de la propia presidenta por su interés en la crisis que atraviesa el país africano.

La Comunidad de Madrid no aparece en la lista de las diez Comunidades Autónomas que han aportado 3 millones de euros para los refugiados de Sudán. Tras la petición del Gobierno Central para recaudar fondos para esta región africana, el gobierno de Aguirre se pone en contacto por carta con Asuntos Exteriores para comunicar que no iba a aportar fondos al considerar que “nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a paliar otras emergencias quizás menos atendidas”.

La Comunidad se niega al envío de ayuda a Sudán, pero poco después, el 6 de diciembre, organiza un viaje a la zona asegurando que responde al interés personal de Esperanza Aguirre por la crisis.

Pero el interés se queda en eso, porque otras Comunidades, como Andalucía, Valencia, País Vasco o Asturias, sí respondieron a la petición de ayuda del Gobierno, aportando una cifra total de 3 millones de euros para paliar, lo que Naciones Unidas, denominó la peor catástrofe humanitaria de este siglo.